

PAMPLONA, MARTES 9 DE AGOSTO DE 1932. Apartado 29.

DEL MOMENTO

Contra una campaña de absurdos

Puesto que hay gentes a las que les es por lo visto, imposible, llegar a comprender ni a la primera ni a la segunda vez, los conceptos más sencillos, claros y elementales, vamos a repetirlos para ver si alguna vez alcanzan a verlos, y sobre todo para evitar que continúen divulgando las enormidades que han hallado cabida en sus cerebros.

El nacionalismo vasco, como el nacionalismo español, o como el inglés, o el francés, no ha sido ni ha podido ser condenado jamás por la Iglesia.

El nacionalismo, en general, consiste en la afirmación de que tal o cual país, determinado, es la Patria, y de que como a tal Patria, se le debe amar con preferencia a los demás. Como consecuencia lógica de esta afirmación, surge en el nacionalista, el deseo de que su nación o patria sea libre, (si es que no lo es), o de que asegure y afirme más todavía la libertad de que goce.

Ahora bien, ¿ha condenado ni ha podido condenar jamás, la Iglesia el que los franceses afirmen que su Patria es Francia, que su nacionalidad es francesa, y que deben amarla, y amarla con preferencia a España, Inglaterra o cualquier país?

¿Ha condenado jamás ni ha podido condenar nunca a los españoles, el que afirmen que su Patria es España, que su nacionalidad española, y que sostengan que deben amar y que aman a España con preferencia a las demás naciones?

Nó; jamás ha condenado ni condenará la Iglesia el nacionalismo francés, ni el español, ni el inglés, ni ningún otro.

Luego si la Iglesia no ha condenado ni ha podido condenar el nacionalismo español, francés o inglés, ¿cómo es posible que haya podido condenar el vasco?

Si hay vascos, pocos o muchos, que creen y afirman que su patria es Vasconia, o Euzkadi; que su nacionalidad es vasca; y que deben amar a su patria, con preferencia a las demás y desear su libertad, ¿puede concebirse siquiera, que pueda la Iglesia condenar su nacionalismo?

Es más, la Iglesia no sólo no ha condenado jamás ningún nacionalismo, ni el español, ni el inglés, ni el chino, ni el vasco, sino que siempre los ha considerado, como legítimos y buenos; y ha excitado siempre a los católicos y no católicos, a amar a su nación o patria respectivas.

Ahora, lo que la Iglesia ha condenado y ha hecho bien en condenar, es, el patriotismo agresivo, el patriotismo o nacionalismo exagerado o desordenado, es decir aquel que no se limita a amar a su nación o patria con preferencia a las demás, sino que odia a estas, y pretende maltratarlas y sojuzgarlas.

Ahora bien; ¿ha podido incurrir el nacionalismo vasco en estos excesos, en estas extralimitaciones?

¿Dónde están las escuadras ni los ejércitos vascos que puedan invadir a los demás países ni explotarlos ni sojuzgarlos.

Si los nacionalistas vascos se quejan de que su nación o patria está sojuzgada y sometida a otros Estados ¿cómo se les va a poder acusar de ambiciones imperialistas, ni de abusos de Poder?

Pues bien; a pesar de ser todo lo que acabamos de decir tan claro, tan de sentido común, tan al alcance de las inteligencias más obtusas, sin embargo, todavía hay quien ha podido escribir en "El Pensamiento Navarro" un artículo titulado "Dios «eres», ocondenó el Nacionalismo?" tan absurdo, como mal intencionado, en el que pretende demostrar que Dios condenó el Nacionalismo, cuando lo único que se deduce y se puede deducir de los textos bíblicos que aude, es que lo que Dios condenó fué los excesos, las extralimitaciones, la agresividad, del nacionalismo, judío... y de todos los nacionalismos, lo mismo del español que del francés o del italiano.

Pero el nacionalismo, nó. No lo condenó Dios, ni lo ha condenado la Iglesia, ni lo condenará jamás.

Condenar el nacionalismo equivaldría a condenar el patriotismo.

Claro es que si dependiese de "El Pensamiento Navarro" o del "Diario" condenar el nacionalismo vasco, hace muchos años que estaría excomulgado.

Pero gracias a Dios, el único que puede lanzar excomuniones, es la Iglesia fundada por El y ésta se halla muy por encima de las pasiones y miserias en que se agita y se revuelve impotente el conglomerado indefinido, pero antivasco, al que sirve en la actualidad el colega.

Sin embargo, nosotros que observamos el escándalo y confusión que están originando ciertas gentes lanzar excomuniones y condenas como si fuesen Obispos?

Nosotros no las tenemos, (las de los colegas se entiende), porque son tan burdas, tan infundadas y tan absurdas, que ellas mismas se desvanecen sin que nadie las sople; pero, ¿hay derecho a ello?

A. OROZ Médico
ANALISIS
San Antón, 3, primero. Tel. 1405

EUZKO IKASLE BATZA (FEDERACION VASCA DE ESTUDIANTES)

Celebra con extraordinaria brillantez su I Congreso en Vergara

Se acuerda instar a todas las entidades culturales del País a que se pida la Universidad Vasca

Cuando la acción es provocada por un sano ideal henchido de posibilidades, no hay carrera que la contenga ni obstáculo que la frustre. Y con este convencimiento que fortalece al espíritu y a la esperanza robustece, pusieron los estudiantes vascos una parte de esos dorados ensueños juveniles que sirven de aceite y estímulo para el trabajo, y que, traducidos en acción, en movimiento, en hechos, servirán de espléndida gradería, desde la cual pueda contemplarse, convertida en hermosa realidad, lo que ahora no es más que una posibilidad halagadora.

Sabido es que el principal anhelo del estudiante vasco es ver implantada la Universidad en su País, para trabajar en ella por el engrandecimiento de la cultura vasca.

Cual sea la importancia de esta institución, se deduce bien patente, de las siguientes frases de don Luis Elizalde:

"Hemos de tener Universidad y hemos de tender todos a tenerla por tres razones: primeramente porque esa institución universitaria es la clave de todo sistema escolar; en segundo lugar porque esa institución bien planteada y regida, será el nexo espiritual que nuestro País, tan diversificado por desgracia, necesita hoy más que nunca; finalmente, porque ninguna institución mejor que la UNIVERSIDAD puede agrupar y coordinar y dar espíritu de continuidad, de armonía y de convergencia a los esfuerzos individuales que por la cultura del País y para el mejor servicio del mismo, estamos todos dispuestos a emprender".

Con todo esto, fácilmente se explica el mérito, la valía, de cuantos trabajos realizan en tal sentido los estudiantes de nuestro País y el alcance del I Congreso de Estudiantes Vascos, celebrado el domingo en Vergara.

Una semana antes comenzaron los preparativos de este Congreso, y vino a celebrarse sin que la premura del tiempo llegara a ser motivo que restase lucimiento al acto.

SALIDA DE PAMPLONA

Los congresistas de Iruña, entre los que figuraba una notable representación del elemento estudiantil femenino, emprendimos el viaje a las siete de la mañana, cuando la ciudad comienza a despejarse, por carretera, para llegar a Vergara a las diez en punto, plétoricos de entusiasmos, después de haber gustado de verdadera delectación las bellezas de un paisaje hermoso sin solución de continuidad, y la charla sugestiva, motivada por el objeto de nuestro viaje, salpicada a veces por dichos agudos e ingeniosos, y bromas deliciosas.

Paramos en Beasain, y mientras desayunamos algunos de los congresistas, nos dedicamos los demás a recorrer las pulcras calles de la industriosa villa.

Emprendida de nuevo la marcha, llegamos a la meta de nuestro viaje, en el momento en que, arriban, ocupando magníficos autobuses los estudiantes de Vizcaya; saludos clamorosos primero y efusivos apretones de manos después, con los que teníamos particular amistad.

MISA MAYOR

A las diez se hizo por todos ellos reunidos, la entrada con dirección a la Plaza Mayor. La animación era extraordinaria: el pueblo en masa, acompañado de su Ayuntamiento, y de las Bandas municipal y de txistularis, siguió a los estudiantes en aquella entrada triunfal.

Todos los balcones de las casas lucían primorosas colgaduras, varios arcos de triunfo habían sido colocados en honor de los congresistas.

Al llegar a la Plaza mayor el pueblo recibió a los excursionistas con inusitadas muestras de entusiasmo y por todas las partes de la villa que recorrieran era acogido su paso con vivas estruendosos. Los Estudiantes Vascos contrajeron ayer con el pueblo de Vergara una deuda que nunca podrán equitativamente pagar.

A las diez tuvo lugar una misa mayor en la Capilla del Real Seminario de Vergara, durante la cual ocupó la sagrada cátedra el M. I. S. don Alberto Onaindia y cantó la misa el Orfeón de la Federación.

A las doce hubo una exhibición de expatantzaris en la plaza pública y los txistularis de Vergara interpretaron varias composiciones.

EL BANQUETE

A la una y media tuvo lugar el banquete oficial en el comedor del Seminario ambientado por la Comunidad de Dominicos, así como el salón de columnas para celebrar los actos del Congreso.

Presidieron el banquete, al que concurrieron más de 300 estudiantes, don Ignacio María de Lojendio (presidente de la Federación), don Bonifacio de Echegaray, don Angel Apraiz, el canónigo de Valladolid señor Onaindia, el Rdo. P. Arrúe, el señor Arilla y los miembros de la Directiva de la Federación señores Jáuregui (Julio), Areso (Benito), Hernández de Urquía (Faustino), Zuaznávar, Solano y Urkaregui.

A los postres el señor Lojendio dió lectura a las adhesiones recibidas; figuran las de los señores Lauaxeta, Irujo, Landeta, J.

Aitzol y la Sociedad de Médicos Vascos, así como Euskaltzaleak. Acto seguido el señor Monzón (don Telesforo) saludó a los estudiantes en nombre del pueblo de Vergara para agradecerles el q. hubieran escogido dicha villa para su primera reunión (las palabras del señor Monzón fueron coronadas por una gran ovación).

LA ASAMBLEA

A las cuatro tuvo lugar en el salón de columnas la Asamblea. Ocupaban la presidencia con el señor Lojendio, el alcalde de Vergara, el P. Rector del Seminario, el señor Apraiz, el señor Onaindia, el diputado a Cortes por Navarra, señor Aguirre, el señor Arilla y los miembros de la Directiva de la Federación.

Abierta la sesión por el señor Lojendio, este concede la palabra al estudiante navarro señor Arilla, el cual después de agradecer la designación recaída en él para hablar en nombre de los estudiantes de Navarra y saludar en su nombre a los estudiantes vascos de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, entra en el tema de su discurso, el que dice va a tratar principalmente de la Universidad Vasca.

Habla de su emplazamiento y dice que para él el mejor sitio es Oñate, no solamente por los recuerdos universitarios que encierra su Universidad, sino también por el lugar en que está enclavado, que parece hecho especialmente para el estudio y la meditación, ya que esto es lo que hay que buscar para una Universidad y no el interés de tal o cual ciudad.

Se muestra también partidario de que se enseñe en ella todas las disciplinas y Literatura, Lengua, Derecho foral e Historia Vasca.

Después de hacer un llamamiento a los estudiantes por el camino trazado, pide a todos que se acerquen a las entidades tanto oficiales como privadas, para pedir su ayuda moral y material ya que las Diputaciones, la Banca y las Sociedades económicas juntamente con los parlamentarios vascos y la propaganda de la Prensa, son los que deben ayudar a los estudiantes vascos para que lleguen a la posesión de la tan deseada Universidad.

El señor Arilla fué interrumpido varias veces por numerosos aplausos, así como al terminar.

En segundo término habló el señor Lojendio (Ignacio), presidente de la Federación. Comenzó en euskera, saludando a todos los presentes en nombre de los Estudiantes Vascos de Guipúzcoa y entonó a continuación un canto al euskera.

Habló después de la unión de todos los Estudiantes Vascos, que con esta Federación Vasca de Estudiantes se acaba de realizar y convocado en Vergara como lugar de este acto memorable pidió a los estudiantes que fortificarán más y más los lazos que desde hoy les une y que la distancia por grande que sea nunca se podrá romper.

Les invitó a que conservaran su hoy tan atacada fe y su vasquismo y lamentó que dejaran a un lado estos deberes que más que nunca se deben cumplir.

Declara a continuación que están abiertos los brazos de la Federación Vasca de Estudiantes para todos aquellos que aún no siendo vascos de sangre, lo son de espíritu y aman de verdad a Euzkalerria.

Y, finalmente, rogó a los estudiantes que al dejar su país no olvidaran que son vascos y fueran fieles a su fe y su raza con tesón y valentía.

Explicó seguidamente la labor realizada por la naciente Federación y relató los muchos trabajos y sacrificios llevados a cabo los cuales tenemos la dicha de ver premiados con vuestra adhesión y vuestra gratitud.

El señor Lojendio, que estuvo acortadísimo al explicar la labor realizada por la Federación, fué largamente aplaudido por el auditorio, en el que, además de los 600 estudiantes que a primera hora de la tarde habían llegado para la Asamblea y los muchos vecinos del pueblo que se hallaban en el salón en cantidad superior a mil personas.

HABLA EL SEÑOR APRAIZ

Hecho el silencio concede la palabra al catedrático de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona don Angel Apraiz.

Se muestra partidario de la creación de la Universidad Vasca y cree que será fácil el conseguirlo con la ayuda de los parlamentarios, Diputaciones, Bancos, Prensa, ya que en Cataluña existe ya una Escuela de Maestros y un Instituto de Segunda Enseñanza regidos por la Catalandidad.

Anima a los estudiantes a seguir por el camino trazado y felicita a la Federación por haber conseguido reunir a tan crecido número de estudiantes.

DON BONIFACIO ECHEGARAY

El señor Echegaray (don Bonifacio) es acogido al levantarse con una nutrida salva de aplausos en premio de sus antiguos y constantes trabajos en pro de la Universidad Vasca.

Exhorta a los vascos que no tengan luchas fratricidas entre sí, como siglos hace la tuvieron entre Agramonteses y Beaumonteses y

Onacinos y Gambolinos; sois jóvenes y es natural que os apasionéis en la defensa de vuestros ideales, pero es preciso que os hagáis cargo de vuestra responsabilidad, pues sois elemento directivo del mañana y tenéis que daros cuenta del importante papel que tenéis asignado.

Hace resaltar el gran esfuerzo que ha debido de realizar la Comisión organizadora del Congreso para poder reunir a tan crecido número de estudiantes como el congresado.

Termina ofreciendo un tributo de agradecimiento al M. I. S. Don Alberto Onaindia, iniciador no hace un año de la obra que hoy se ve culminada al formarse la Federación.

Las palabras del señor Echegaray son cerradas por una gran ovación, que dura largo rato.

EL M. I. SEÑOR DON ALBERTO DE ONAINDIA

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Onaindia, el cual, después de agradecer los aplausos que la concurrencia le ha tributado, se dirige a los padres del estudiante vasco, al que requiere para formar Asociaciones para que con una pequeña cuota que contribuya cada padre se puedan sostener en las ciudades universitarias, centros de reunión de los estudiantes vascos, ya que los gastos son muchos y de importancia.

Termina haciendo constar que ha lanzado la idea de formar estas Asociaciones de Padres del estudiante vasco, e invita al señor Aguirre para que dirija la palabra a los estudiantes.

DON JOSE ANTONIO DE AGUIRRE

Al levantarse a hablar el diputado por Navarra don José Antonio Aguirre, es acogida su presencia con una gran ovación.

Saluda a los estudiantes vascos de las cuatro provincias, aplaude la decisión que han tenido de hacer constar en el Reglamento de la Federación que siempre se regirán por las normas de la Moral Católica, única fuente de verdad.

Promete que juntamente con los demás diputados vascos, hará gestiones cerca del Gobierno para la pronta implantación de la Universidad Vasca y del bilingüismo.

Y termina haciendo votos para que en años sucesivos se celebren Congresos que sigan las normas trazadas en este primero.

Los concurrentes aplauden durante largo rato al señor Aguirre.

Terminada la Asamblea, los estudiantes marcharon en autos particulares y autobuses a Oñate, para visitar la histórica Universidad.

En Oñate, lo mismo que por la mañana en Vergara, se hizo un gran recibimiento a los estudiantes, lo mismo por parte del Ayuntamiento que por el pueblo, que juntamente salieron a recibirlos.

Después de una exhibición de danzas vascas por parte de los dantzaris de Oñate, partieron los congresistas a visitar la parroquia y la Universidad, cuyas bellezas artísticas y su valor histórico fué explicado por el arquitecto de la villa.

A última hora de la tarde regresaron a los puntos de partida los estudiantes de las cuatro provincias hermanas, los cuales guardarán seguramente un grato recuerdo del día de ayer, que Dios quiera se vea repetido en años sucesivos.

LAS CONCLUSIONES

Las conclusiones presentadas a la Asamblea y que se aprobaron por aclamación, son las siguientes:

Primera: La clase estudiantil vasca entendiende que es de absoluta necesidad para ella la creación de la Universidad Vasca autónoma en el País, exigida por derechos e intereses morales, intelectuales y materiales del pueblo vasco, y única forma de que puedan tener acceso en las aulas universitarias, nuestros hermanos de modesta posición.

Segundo: Consecuencia del primer Congreso de Estudiantes Vascos, enviar comunicados y despachos a los presidentes de la República y Gobierno, Ministro de Instrucción Pública, presidente de las Cortes, Consejo de Enseñanza y Corporaciones públicas del País, solicitando la urgente creación de la Universidad Vasca, a la vez que recomienda a las asociaciones culturales y agrupaciones de Estudios la intensificación de la propaganda de dicho centro universitario por medio de conferencias, actos públicos y cuantos medios de publicación estén a su alcance.

Tercero: Entre tanto no llegue la creación oficial de la Universidad Vasca, el Congreso invita a las asociaciones culturales vascas y centros culturales del País, para que establezcan facultades de Derecho Foral, Historia y Lengua vasca, como ensayos preliminares de la futura y deseada Universidad Vasca, para lo que ofrece colaboración decidida la clase estudiantil.

Cuarto: Necesidad de que la clase escolar vasca se percate de su responsabilidad como clase directora del porvenir, y por ende de la necesidad de formarse integralmente cultivando sus inteligencias, formando sus voluntades y orientando sus actos, hacia los

EN RUSIA

Las cosechas quedan muy por bajo de los índices previstos

Moscu. —Se reciben noticias de los centros agrícolas destacando el gran desastre que significa para la agricultura soviética la última cosecha de cereales.

El diario "La Pravda", comentando la situación, expresa que en 25 días del mes de julio Ucrania no ha llegado a producir el 10 por 100 del plan asignado. Esto representa una disminución en las cosechas cuatro veces y media menos que lo dado en igual período del anterior año.

Para el Cáucaso y la Crimea las cosechas presentan aún mayor desastre, pues sólo el porcentaje es de tan reducida proporción en regiones eminentemente agrícolas, que contribuirá a acrecentar el daño.

El gran fracaso de la producción de cereales se debe a la mala dirección que han llevado las siembras. Las órdenes de las autoridades no han sido obedecidas por los obreros. Los técnicos informan que la situación es grave para la agricultura soviética, presentándose un invierno muy negro.

CARMENCITA DIEZ MARTIN



Bella y relevante pianista que obtuvo un éxito definitivo en su última exhibición en el Teatro Gayarre, mereciendo los aplausos entusiastas del público que hizo levantar el telón cinco veces, para aplaudirla, en unión de los otros artistas.

EN SAN JUAN BAUTISTA

Catecismo Parroquial

Hoy martes comienza el Catecismo de la Parroquia de San Juan Bautista (Catedral) y continuará todos los días de 3 a 3 y media.

Padres, no dejéis de mandar diariamente a vuestros hijos al Catecismo!

problemas del País, para cumplir cual corresponde a la importante función social a ella encomendada.

Quinto: El Congreso solicitará de los poderes públicos la inclusión del euskera, en el plan de estudios de los Institutos de Segunda Enseñanza sítos en el País, como asignatura obligatoria o entre aquellas lenguas vivas que en los planes de estudios aparecen de modo alternativo, dejándose su designación a la libre voluntad del País.

Sexto: Al igual que en Cataluña, y dado que no hay razón que a ello se oponga, el Congreso elevará al Gobierno la oportuna súplica, en demanda del bilingüismo y cooficialidad del euskera.

Séptimo: El Congreso protestará del cierre de numerosos centros de enseñanza llevados a cabo en el País Vasco, por entender que con ello se han ocasionado considerables perjuicios a la clase escolar, a la cultura y a la libertad.

Octavo: El Congreso demandará urgentemente, en materia de educación y enseñanza, la implantación de un sistema de absoluta libertad, ya que la libertad de enseñanza es el más elemental postulado en los pueblos de mediana civilización.

Suscripción pro Navarra y Alava

	Pesetas
Primera lista Sdad. Euzkalduna de S. Vicente (Barakaldo)	135
Primera idem E. A. B. de San Vicente (Barakaldo)	38
U. B. B. de Zeauri...	25
Tercera lista de Zeauri...	22'30
Primera lista Batzoki de Zorrota...	109'90
E. A. B. de Zorrota...	25
Primera lista E. A. B. de Zorrota...	23'80
Batzoki Bikuña, de Legazpi...	50
Primera lista idem de idem...	101
Duodécima lista de "Elbi"...	107

Elecciones para Jurados Mixtos del Trabajo en el distrito de Estella

Se convoca a todos los agricultores asociados, para que concurran el día nueve del corriente a las doce del medio día al Salón Consistorial de Estella, con el fin de proceder a la elección de vocales agricultores propietarios del Jurado Mixto del Trabajo, en cumplimiento de lo ordenado por Decreto del Ministerio del Trabajo de 22 de Julio publicado por la Gaceta del 26 del mismo, encareciendo la asistencia de todos.

Estella a 1 de Julio de 1932.
Asociación de Propietarios Agrícolas

M VIMIENTO NACION/LISTA

Excursión a Zugarramurdi

Al solo anuncio que ayer publicamos de la excursión a Zugarramurdi, que ha de celebrarse el día 15 del corriente y sin conocerse aun detalles de la misma, han comenzado a nutrirse las listas de inscripción para los autobuses que al efecto se han de contratar. Rogamos pues, a los que piensen efectuar esta agradable gira no descuiden la inscripción, pues el tiempo es necesario, ya que tratándose de un viaje de respetable cantidad de kilómetros hay que disponer con tiempo de material adecuado.

En esta excursión debutará el segundo grupo de "expatantzaris" del Centro Vasco de Iruña, cuyos componentes están poseídos de verdadero entusiasmo.

Se prepara también el banquete en las grutas y seguramente en el número próximo daremos ya detalles sobre el mismo y se podrán abrir las correspondientes listas de inscripción.

El Centro católico defenderá la legalidad

Colonia.—Examinado cuál sería la actitud del partido del Centro con respecto a la situación política interior, el diario centrista "Kölnische Volkszeitung" afirma que su partido no aprobará ningún acto incompatible con la legalidad ni dará su asentimiento a las tentativas que se hicieran para instituir una dictadura anticonstitucional.

El Centro no se dejará imponer ni por la demagogia ni por las amenazas del sable.

CENSO ELECTORAL

Nota de la Secretaría del P. N. V.

Hasta el día 10 del próximo Agosto estarán expuestas al público en todos los Ayuntamientos las listas del nuevo Censo Electoral, conteniendo los electores de ambos sexos.

Durante este tiempo pueden presentarse ante los señores Secretarios de los Ayuntamientos las reclamaciones que se crean pertinentes sobre inclusiones, exclusiones, cambios de domicilio y cuantas rectificaciones de errores haya que formular.

Tanto las Juntas Municipales del Partido Nacionalista, como sus afiliados, deberán poner el mayor interés y cuidado en revisar dichas listas y proceder conforme a estas instrucciones antes del día 10 de Agosto próximo. Iruña, 18 de Julio de 1932.

Secretaría de Napar Buru Batzarra.

CENTRO VASCO

Con objeto de tratar de la reforma del Reglamento del Centro Vasco, se convoca a Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el sábado día 13 del corriente a las 8 de la tarde en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

Dada la importancia del asunto a tratar se ruega la asistencia de todos los socios.

LA JUNTA DIRECTIVA

ECOS DE SOCIEDAD

Dos pliegues indeseables de los 28 en adelante

Los medios para combatirlos
Una lectora quiere saber cómo se pueden quitar "esos pliegues que se forman a cada lado de la nariz, descendiendo hacia la boca".
¡Qué preguntas más difíciles de contestar! Y que además la contestación es dolorosa. Verán ustedes.
Esos pliegues comienzan a verse hacia los veintiocho años. Con lo que, además, puede averiguarse la edad, por lo menos, por que se ha pasado.
Mayor motivo para procurar la desaparición.
La lucha contra ello hay que empezarla pronto.
Cada vez que os reís, que bostezáis, que maquinalmente, abris la boca, trazaís esta pequeña línea que, un día, os dolerá.
Primero la trazaís en longitud, después en profundidad, hasta que se convierte en indeleble.
Ahora bien, ¿quién le pide a una muchacha de veinte años que no sonría, que no se entregue a la alegría, que... no bosteeze? Eso es imposible.
Pero, si no se quiere que se sepa cuando llega a los veintiocho años, hay que evitar todo eso.
Verdad es que muchas sonrisas, tienen por fin espejar unos preciosos dientes.
¿Qué vale más?
Hay que costumbre, en algunas, que también contribuye a esas rayas. Es el dormir con la boca abierta.
¿Medio de evitarlo? Rodear el rostro con una sólida cinta que se anuda en la parte superior de la cabeza.
Lo que vale, cuesta.
En fin, y esto es lo más sencillo, mañana y noche, durante diez minutos, es preciso darse masaje en los lugares expuestos. Con dos dedos, ligeramente mojados con crema grasa, se tocará suavemente sin apretar, siempre de un lado a otro y siempre subiendo. Es decir, que la operación debe comenzar en la parte baja del mentón para llegar a lo alto de la nariz.
Y cuando los desperfectos son ya muy serios... no queda sino cortar el exceso de piel.
Remedios heroicos.

—A Bilbao la señorita Felisa Areta Vizcarret.
—Para San Sebastián los señores de Alvarez Aramburu.
—Para Roncesvalles la bella señorita María Teresa del Moral Pérez.
—A San Sebastián don Sotero Purroy, con su bella hija.
—Para Panticosa don Ramón Ciganda.
—Para Cestona don Claudio Udobro, con su hija doña Angelita M. de Archano.
—Para San Sebastián el ingeniero don Enrique Unamunzaga.
—Regreso de Viana a Beasain don Pedro Lasa.
—Para Orio doña Isabel Sarasa de Arleta y su bella hija Ana Mari.

BODAS

En la Basílica de Nuestra Señora del Puy de Estella contrajeron matrimonial enlace la bellísima señorita Purificación Aramayo y el culto joven don Agustín Montón, de distinguidas familias de Viana.
Bendijo la unión el señor Arcipreste de Estella don Domingo Alfonso.
Los novios, después de obscurar espléndidamente a sus invitados, alieron en viaje de boda para recorrer distintas capitales de España.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.
ENFERMOS
Se encuentra muy mejorada de su enfermedad, la distinguida señora doña Pilar González, viuda de Sanz, madre del digno secretario del Ayuntamiento de esta ciudad don Ignacio.
—Tiene enfermo a uno de sus hijos el ilustrado maestro don David Pérez Ibarbe.

—Una dama, víctima de tan terrible enfermedad, hacía dos semanas que sufría horriblemente, viéndose imposibilitada de tomar el más mínimo alimento por la vía neutral.
—Una amiga hacía poco tiempo hecho el obsequio de unos trozos de panal de miel. Sin darse cuenta la enferma de lo que hacía, chapó uno de estos trozos, notando en seguida que la miel pasaba a su estómago sin causarle ninguna molestia, pareciéndole luego, por el contrario, que se sentaba muy bien que mal. Continúo poco a poco absorbiendo la miel de los cinco trozos de panal que había recibido.
Y en este punto del relato añade el artífice inglés: "Fue entonces que la paciente procedió a preparar un compuesto en el que entraban, por partes iguales, jugo de naranja, jugo de limón y miel de Jadir, con suficiente cantidad de agua para formar una bebida agradable, que constituyó su principal borbaje hasta que pudo soportar otros alimentos. Actualmente, después de doce meses de tratamiento, es otra esta mujer: el vigor, la sanidad, la regeneración de los tejidos. Lo expulsó todo en las deyecciones."

J. A. Sagiés Irujo
ODONTÓLOGO
RAYOS X
Sarasate, 20, 1.^o Teléf. 1445

Un homenaje

Varios amigos y admiradores de los notables cantantes Hilario M. Azcona y Raimundo Arriaga, invitaron a éstos a un banquete como homenaje por el gran éxito artístico alcanzado en el concierto celebrado en "Gayarre" en la pasada semana. El banquete se celebró en los locales del Orfeón.
Y en esta fiesta en que se trataba de rendir homenaje a la valía de unos artistas y poner de manifiesto la admiración que se siente por nuestros cantantes, no podía faltar el eximio tenor, el artista por excelencia, el maestro de maestros, el gran tenor don Remigio Mógica, insustituible Director de nuestra laureada Masa Coral.

Don Remigio tuvo a bien de honrar con el honor de su presencia aquella fiesta tan sencilla como simpática, dedicada a dos muchachos navarros que pronto, muy pronto, ocuparán evidentes puestos en el arte musical. Y decimos que llegarán a figurar entre los mejores cantantes, porque poseen todas las condiciones necesarias para ello: portentosa voz, temperamento artístico, juventud, nobles ambiciones, fé en sí mismos.
El ágape transcurrió en un ambiente agradabilísimo, celebrándose alborozadamente el inagotable y envidiable buen humor de algunos comensales.
A la hora del café, el reputado pianista señor Pérez, cediendo con su proverbial amabilidad a las invitaciones de todos, se sentó al piano y acompañó unas preciosas canciones que enlunó el tenor Martín A. Ruiz. Este, que escuchó muchas y merecidas ovaciones, deleitó con su magnífica voz a los reunidos.
Después cantó admirablemente unos zortzikos el barítono Anastasio Martínez. Hizo gala de su exquisito gusto y de su bien timbrada voz, siendo aplaudido.
Otro cantante "amateur", nuestro compañero en la Prensa Sergio Elizondo, nos deleitó con su excelente voz de barítono, cantando admirablemente difíciles composiciones. Elizondo, fué, también, muy felicitado.
Don Remigio, atendiendo con fina amabilidad los insistentes ruegos que se le dirigieron, se acercó al piano y cantó unos zortzikos. Y cantó como sólo él puede cantar. Como puede cantar, quien como él, posee una voz delicada, un gusto exquisito, un arte depurado. No creemos necesario decir que se derboró el entusiasmo entre todos cuantos allí nos encontrábamos. Que abrazamos cariñosamente a don Remigio como testimonio de admiración y agradecimiento por habernos deleitado con su arte maravilloso.
Por último, Raimundo Aliaga cantó "La Calumnia" de "El Barbero de Sevilla", Hilario H. Azcona, entonó la canción de "La Mujer rusa" de "Kaliaska". Fueron los dos muy ovacionados y felicitados.
La fiesta, pues, no pudo ser más agradable ni ofrecer más alicientes para los fervorosos del divino arte.
No queremos terminar sin dedicar un justo y merecido elogio a nuestro compañero Baldomero Barón, por la forma tan irrepachable con que fué servido el suculento menú.

—Don Remigio Mógica, Director de nuestra laureada Masa Coral.
—Don Remigio tuvo a bien de honrar con el honor de su presencia aquella fiesta tan sencilla como simpática, dedicada a dos muchachos navarros que pronto, muy pronto, ocuparán evidentes puestos en el arte musical. Y decimos que llegarán a figurar entre los mejores cantantes, porque poseen todas las condiciones necesarias para ello: portentosa voz, temperamento artístico, juventud, nobles ambiciones, fé en sí mismos.
El ágape transcurrió en un ambiente agradabilísimo, celebrándose alborozadamente el inagotable y envidiable buen humor de algunos comensales.
A la hora del café, el reputado pianista señor Pérez, cediendo con su proverbial amabilidad a las invitaciones de todos, se sentó al piano y acompañó unas preciosas canciones que enlunó el tenor Martín A. Ruiz. Este, que escuchó muchas y merecidas ovaciones, deleitó con su magnífica voz a los reunidos.
Después cantó admirablemente unos zortzikos el barítono Anastasio Martínez. Hizo gala de su exquisito gusto y de su bien timbrada voz, siendo aplaudido.
Otro cantante "amateur", nuestro compañero en la Prensa Sergio Elizondo, nos deleitó con su excelente voz de barítono, cantando admirablemente difíciles composiciones. Elizondo, fué, también, muy felicitado.
Don Remigio, atendiendo con fina amabilidad los insistentes ruegos que se le dirigieron, se acercó al piano y cantó unos zortzikos. Y cantó como sólo él puede cantar. Como puede cantar, quien como él, posee una voz delicada, un gusto exquisito, un arte depurado. No creemos necesario decir que se derboró el entusiasmo entre todos cuantos allí nos encontrábamos. Que abrazamos cariñosamente a don Remigio como testimonio de admiración y agradecimiento por habernos deleitado con su arte maravilloso.
Por último, Raimundo Aliaga cantó "La Calumnia" de "El Barbero de Sevilla", Hilario H. Azcona, entonó la canción de "La Mujer rusa" de "Kaliaska". Fueron los dos muy ovacionados y felicitados.
La fiesta, pues, no pudo ser más agradable ni ofrecer más alicientes para los fervorosos del divino arte.
No queremos terminar sin dedicar un justo y merecido elogio a nuestro compañero Baldomero Barón, por la forma tan irrepachable con que fué servido el suculento menú.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

MADERAS
De pino de Roncal y entarimados
ANTONIO ERIOE
—De San Sebastián el abogado don Cándido Recondo.
—A Torres del Río los maestros de Bilbao hermanos don Gerardo y don Julio Azanza.
—De su viaje de boda han regresado el empleado del Hospital Provincial don Salvador Lozano y su esposa doña Juana Calvo.
—De Vitoria el director del Hospital Provincial Dr. D. Juan Lite.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

Excelencias de la miel como alimento y remedio

Con ser conocida y apreciada la miel desde los más remotos tiempos de ella no se hace todo el uso que merece, ni se utiliza con la profusión que convendría. Continuamente se descubren nuevas virtudes de ese inestimable alimento, así como excepcionales cualidades que ofrece como agente terapéutico. A este propósito es oportuno recordar el consejo que dió Mahoma a uno de sus discípulos.
Fue en cierta ocasión que uno de ellos se presentó al fundador del Islamismo, diciéndole:
—Maestros, estoy enfermo; me encuentro muy mal, apenas me quedan alientos para abandonar un instante la cama.
A lo que el profeta le contestó:
—Toma miel.
—Pero al día siguiente el discípulo se le presentaba de nuevo para decirle que estaba peor.
—Toma miel— le repitió el profeta.
Y, como lejos de hallar alivio empeoraba, el paciente, volvió por tercera vez, a visitar a Mahoma y éste le repetía el mismo consejo.
El fiel discípulo quedaba sorprendido al cuarto día de tomar miel, al sentirse completamente restablecido.
Esta anécdota que consigna la Historia ha dado motivo a Víctor Dumas a recordar un caso de curación de cáncer intestinal con la miel, caso que la revista médica "The Healthy Life" publicaba, bajo la firma de Leonard S. Fahrker, lo siguiente:
"Una dama, víctima de tan terrible enfermedad, hacía dos semanas que sufría horriblemente, viéndose imposibilitada de tomar el más mínimo alimento por la vía neutral.
—Una amiga hacía poco tiempo hecho el obsequio de unos trozos de panal de miel. Sin darse cuenta la enferma de lo que hacía, chapó uno de estos trozos, notando en seguida que la miel pasaba a su estómago sin causarle ninguna molestia, pareciéndole luego, por el contrario, que se sentaba muy bien que mal. Continúo poco a poco absorbiendo la miel de los cinco trozos de panal que había recibido.
Y en este punto del relato añade el artífice inglés: "Fue entonces que la paciente procedió a preparar un compuesto en el que entraban, por partes iguales, jugo de naranja, jugo de limón y miel de Jadir, con suficiente cantidad de agua para formar una bebida agradable, que constituyó su principal borbaje hasta que pudo soportar otros alimentos. Actualmente, después de doce meses de tratamiento, es otra esta mujer: el vigor, la sanidad, la regeneración de los tejidos. Lo expulsó todo en las deyecciones."

Y vamos a otra afección de las más modestas, por lo menos para los que viajan: el "mareo". Sobre este tema podía leerse en "Le Depeche", de Tolosa, el artículo "Contra el mareo", de un excónsul de Francia en Madera, con los siguientes conceptos:
"Han sido ensayados los remedios más extraños contra el mareo: todos fracasaron. Pero se da el caso de que hace pocas noches, en el Casino de Madera, formaba parte de un grupo uno de los más destacados miembros de la Cámara de los Comunes, el comandante Locker-Lampson, hermano del subsecretario de Estado del Ministerio de este nombre de la Gran Bretaña, quien refería casos en extremo curiosos relacionados con el mareo, que escuchaban con gran curiosidad, sobre todo, apasionadas viajeras que formaban parte de aquel corro.
—Ocurría no hace mucho tiempo— mister Locker-Lampson—, que un pasajero moría a causa del mareo, después de horribles sufrimientos. Un doctor hizo la autopsia del cadáver y, con la mayor sorpresa notó que el bigado no contenía la más mínima cantidad de azúcar. En lo sucesivo, es el mismo médico y va los de sus colegas, analizando los orines de los pacientes de la misma afección, comprobaban lo mismo: ausencia completa de azúcar!
Uno de los oyentes interrumpió el relato, diciendo:
—Si es así, el mareo debe curar a los diabéticos.
—Es lo que queda por averiguar— contestó, sonriendo mister Locker-Lampson—, sea como sea, las comprobaciones de los mencionados médicos no pasaron desapercibidas y las experiencias se han proseguido en los transatlánticos de la Cunard-Line (una de las más importantes compañías del mundo). Los médicos de la Cunard-Line hicieron que los pasajeros tomaran importantes dosis de azúcar al sentirse mareados, a fin de restituir al bigado el azúcar que le faltaba; la mejoría de los enfermos fué inmediata. Cuantas experiencias se han repetido han dado resultados felices. Puedo, por mi parte, decir que la eficacia del remedio la he comprobado personalmente. En uno de mis últimos viajes temporales terribles nos acompañaron y casi todo el pasaje experimentó, de modo cruel, las molestias del mareo. A mis amigos les aconteció tomarme mucho azúcar. Atendieron mi consejo y todos, sin excepción, se vieron libres de la dolencia."

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa, con objeto de pasar unos días con su familia, el culto y competente funcionario de la Diputación don José Chueca, con su distinguida esposa doña Romana Niarga y niñas Josefina, Charita y Ana Mari.
—De Navasucá a San Sebastián, donde pasará una temporada, la distinguida y culta profesora señorita Neves Cuevas.
—De Tolosa a Estella la familia de don Crisanto González.

Noticias y sucesos

UN AHOGADO

Anteayer se registró en Pamplona una muy sensible desgracia. El joven de 18 años Andrés Urdaniz, que en compañía de unos amigos se bañaba en la presa de Sorrauren, tuvo la desgracia de caer a un pozo y perecer ahogado.
El infeliz muchacho pedía auxilio a grandes voces, causando la natural desesperación entre sus compañeros, que nada podían hacer por salvarle.
Otros dos jóvenes, que también se bañaban en aquel lugar, en un impulso humanitario, se arrojaron al agua con el laudable propósito de salvarle; pero no lograron su deseo, pues el desgraciado Urdaniz les agarraba fuertemente imposibilitando todo movimiento y poniéndolos en grave peligro de perecer, también, ahogados.
Uno de estos jóvenes—el nombre del otro sentimos ignorar— es el culto Abogado don Estanislao de Aranzadi.
Merecen plácemes por su acción humanitaria estos jóvenes que, con riesgo de su propia vida, intentaron salvar a del infeliz muchacho que pereció bajo las aguas.

—De Navasucá a Vera de Bidasoa,

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
BENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Los extremos más interesantes del proyecto de Ley Orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El Ministro de Agricultura elogia al Parlamento, que no está fatigado, y anuncia que en este mes quedarán aprobados el Estatuto catalán y la reforma agraria.—La evasión de capitales. Para ponerle en libertad provisional se exige a Carvalho una fianza de diez millones de pesetas.

Madrid 8 (23.30). Los diarios recuerdan que hoy se cumplen treinta y cinco años del asesinato de don Antonio Cánovas del Castillo.

LOS RADICALES Y LAS ELECCIONES PARCIALES

En los círculos políticos se ha dicho que en la reunión que mañana celebrará la minoría parlamentaria radical se tratará de la consulta que va a hacer el Gobierno a las Cortes sobre conveniencia de celebrar elecciones parciales.

LA EVASION DE CAPITAL

Para que en el asunto de la evasión de capitales juegan importantes papeles dos damas de la aristocracia.

Se ha asegurado que para concederle la libertad provisional se ha exigido al procesado Carvalho una fianza de diez millones de pesetas.

Autorizados por el director de la Cárcel Modelo, hemos hablado con el portugués Carvalho, hombre enjuto, de estatura mediana, que mira receloso a través de sus gafas.

Tiene treinta años. En España vivía hace poco tiempo. Ha residido bastante en Francia. Es agente de una fábrica de aerosoles franceses, pero los negocios le habían ido mal y vino a España.

Asegura que es una fantasía la noticia de que ha sacado cincuenta millones por la frontera, y dice que no ha pasado ni una peseta.

Se niega a hacer manifestaciones sobre los complicados. No responde a ninguna pregunta sobre cantidades pasadas y asegura también que por la frontera portuguesa no pasó nada.

Dice que carece de recursos, pues está en una celda común por no poder pasar a una de pago. Confirma que las operaciones se hacían con un Banco de Bayona y afirma que madame Raymond es inocente, y que ruega que no se la moleste.

Al mismo tiempo puede asegurarse que ningún Banco español tiene relación con este asunto.

El Juzgado ha seguido durante todo el día de ayer sus actuaciones y es muy probable que haya hoy detenciones de importancia.

ENTRE ORTEGA Y BELLO

Don José Ortega y Gasset recoge en un artículo unas acusaciones que en otro le hiciera don Luis Bello en relación con el estatuto catalán.

Recuerda que fué él y no Bello el que en hora oportuna pidió se organizase todo el país autónomamente, y afirma que a lo que entonces se opuso y ahora se opone es a dar una prima al nacionalismo.

EL SEÑOR ZULUETA

En el Ministerio de Estado han dicho que es muy probable que el señor Zulueta regrese el jueves a San Sebastián.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Se conocen algunos extremos del anteproyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales, redactado por la comisión asesora jurídica y examinado en el último Consejo de Ministros, que acordó presentarlo inmediatamente a las Cortes.

El anteproyecto ha sido redactado con sujeción a los preceptos del título noveno de la Constitución. Es extensísimo. Tiene 118 artículos y varias disposiciones adicionales, transitorias y fiscales.

El alto tribunal residirá en Madrid y tendrá jurisdicción en todo el territorio español. Para presidirlo se requiere únicamente ser español, mayor de 40 años, licenciado o doctor en Derecho.

Será designado, por las Cortes y desempeñará la Presidencia durante 10 años, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

El cargo será incompatible con cualquier otro oficial, político o administrativo.

Como gastos de representación percibirá anualmente 60.000 pesetas.

El tribunal designará dos vicepresidentes con las mismas incompatibilidades que el Presidente. Estos cargos se elegirán cada cuatro años.

Serán vocales por derecho propio, los presidentes del cuerpo consultivo superior de la República. Los demás vocales se elegirán con arreglo al artículo 122 de la Constitución. Dos vocales diputados serán designados al constituirse las Cortes, en la primera legislatura de cada diputación y los representantes de los colegios de abogados y profesores en la fecha que señale el presidente del Tribunal.

La permanencia en el cargo será de cuatro años relevables por mitad, cada dos.

Los vocales electivos serán mayores de 30 años, abogados, y no podrán ser diputados a Cortes.

Los representantes parlamentarios se elegirán por papeletas.

Las regiones autónomas tendrán derecho a nombrar un vocal por elección directa y secreta.

Para la representación de las regiones no autónomas, se divide España en 16 regiones que designarán su representante.

A los individuos del Tribunal sólo se les podrá exigir responsabilidad por infracción punible de la Constitución o de las leyes, ante el Pleno del Tribunal de Garantías.

Los vocales del Tribunal percibirán 100 pesetas por sesión. Los de actuación permanente tendrán además una retribución especial. Todos tendrán derecho a billete de libre circulación y no podrán pertenecer al Tribunal quienes en los cuatro años últimos hayan ocupado la Presidencia de la República o los cargos de Ministros, Presidente o Magistrados del Supremo o Fiscal General de la República.

Habrán un secretario General y los secretarios de sala necesarios, nombrados por el Tribunal entre letrados del Consejo de Estado, oficiales de la Secretaría del Congreso y Secretarios de Sala de lo contencioso y del Supremo. El Secretario General se nombrará entre los secretarios de sala.

Los oficiales ingresarán por oposición y habrán de ser licenciados en Derecho.

El Tribunal podrá actuar en asamblea plenaria, en comisión general de Pleno, en Sala de Justicia y en Sala de amparo.

Se delimitan las actuaciones de cada una de estas divisiones. Señala lo que podrá ser objeto de recursos de inconstitucionalidad y los recursos que podrán interponerse.

Se especifican detalladamente todos los trámites y plazos para la interposición, admisión, substanciación y resolución de los recursos.

Las costas serán sufragadas de oficio cuando prospere el recurso y su pérdida llevará anajo el pago cuando el recurrente fuese persona individual o corporativa, las cuales podrán ser condenadas a una multa de 1.000 a 5.000 pesetas.

El procedimiento de amparo será gratuito; no obligará al uso de papel timbrado, ni al pago de costas, salvo los honorarios de letrado o procurador, y no será necesaria la intervención de abogado ni procurador.

El recurso se iniciará con un sencillo escrito consignando los hechos origen de la reclamación.

El Tribunal conocerá en las cuestiones que se susciten entre el Estado y las regiones autónomas.

Las cuestiones de competencia deberán plantearse durante el periodo de elaboración parlamentaria de la Ley, o dentro de los veinte días siguientes a su publicación.

Las resoluciones tendrán la autoridad de cosa juzgada, y no cabrá recurso alguno.

La acusación contra el Gobierno en pleno, contra el Presidente del Consejo o contra los Ministros para exigir responsabilidad criminal en los casos de que ha de conocer el Tribunal, corresponde exclusivamente al Congreso, por medio de una comisión nombrada al efecto.

La acusación se fundará en delito previsto y sancionado en las leyes penales.

La acusación contra el Tribunal Supremo en pleno, contra su presidente, sus magistrados y salas y contra el Fiscal de la República, corresponde formularla a éste cuando no sea él el acusado; al Gobierno, por medio del Ministro de Justicia, a las regiones, por sus órganos ejecutivos y a toda persona individual o colectiva, directa o indirectamente agraviada, que acusará por medio y bajo la responsabilidad del letrado que le represente.

La acusación contra los miembros del Tribunal de Garantías Constitucionales, corresponde a las Cortes por medio de su mesa.

El Tribunal instruirá el sumario, que será secreto, y una vez terminado, declarará abierto el juicio.

El Tribunal dictará sentencia en término de cinco días.

El Gobierno o las Cortes podrán consultar al Tribunal en cualquier momento respecto a la constitucionalidad de determinadas reglas que figuren en un proyecto o proposición de Ley. Otro tanto podrán hacer las regiones autónomas.

El Tribunal una vez constituido aprobará en el término de dos meses su reglamento interior, aplicando mientras tanto unas instrucciones provisionales que redactará su comisión general.

EL REGRESO DE CASARES

El subsecretario de Gobernación, señor Espiá, anunció que el Ministro señor Casares saldrá esta tarde en automóvil para Madrid. Sin duda, se propone asistir al Consejo de Ministros de mañana y a la sesión del Parlamento.

El señor Espiá dijo a los periodistas que había recibido noticias de la mayor parte de las provincias, en las que el día había transcurrido con absoluta normalidad.

También facilitó la noticia de que el Mi-

nistro de Estado saldría por la tarde de San Sebastián para Madrid.

EL CRIMEN DE CARABANCHEL

El juez que instruye sumario por el crimen de Carabanchel ha proseguido sus actuaciones, secundado por la policía y la guardia civil.

El juez ha dirigido un interesante careo entre los acusados y la propietaria de una finca de Carabanchel, llamada doña Blasa, y una hija de ésta, Pilar Cenón.

A la puerta del juzgado de Getafe el criminal Julián Ramírez, el público intento que no será superado por la República española.

Los segundos son republicanos que no se han enterado todavía lo que la República representa de nuevo rumbo y nuevo sistema político. Esos republicanos no se avienen a que oposición no sea colaboración, no resignándose a este nuevo hecho educador: Gobierno, Parlamento de duración.

¿Qué se diría si el Parlamento pasara todo el verano y se hubieran constituido cinco o seis Gobiernos? De los hombres de la República se diría que estaban todos gastados

lincharle, teniendo que protegerle la guardia civil.

Se ha celebrado un careo entre Pilar Cenón y Alipio de Miguel.

UN SUICIDIO

El sereno vió suspendido el cuerpo de un hombre de un balcón de la casa número siete de la calle de Fernández y González. Resultó ser el cadáver de Rafael Estebanez Sierra, inquilino del piso, que se ahorcó utilizando el cordel de la persiana. Parece que el suicida padecía una enfermedad incurable.

DECLARACIONES DEL SEÑOR DOMINGO

Interrogado don Marcelino Domingo sobre el cansancio de la Cámara, manifestó que se abusaba del tópico que se ha forjado sobre el cansancio del Parlamento.

Niega que el Parlamento esté cansado, pues a pesar de las sugerencias que se han hecho para el cierre de la Cámara, ésta continúa abierta y actuando.

Ocurre que España no estaba preparada para Parlaentos que trabajarán, y sigue pensando que sólo se cansa quien trabaja, sin pensar que quien trabaja hace más que cansarse, puesto que produce. Y el Parlamento ha producido en un año más que en veinticinco la monarquía.

El actual Parlamento tiene muchos enemigos, enemigos de dos clases: Los que odianlo por su obra liberal, laica y civil, constructiva y revolucionaria y los que le combaten por su duración.

Los primeros son adversarios de la República, que pensaban que este régimen venía a recrearse en su alegría, y dejaría todo como estaba. Agrega que estos adversarios serán de siempre.

Francia, después de cincuenta años de República fecunda y gloriosa, los tiene también, con un espíritu combativo irreductible,

y que la República no podía constituir un Gobierno con autoridad. Y se diría que el Parlamento tenía la irresponsabilidad de su holganza.

Ahora, porque dura el Gobierno, se dice que es una dictadura y porque el Parlamento actúa cuando otros descansan se dice que está cansado. Con tales argumentos podría irse contra todos los Gobiernos y todos los Parlaentos de democracia definitivamente constituida.

Quien juzgue serenamente, merecerá el reconocimiento de Gobierno y Parlamento.

Sobre la reforma agraria y el Estatuto, manifestó que en el mes actual quedarán aprobados, aun dentro de la lentitud obligada por la actitud de las oposiciones. Pero hay que reconocer que ambos proyectos no los habría aprobado ningún Parlamento en menos tiempo.

Añadió que la obra producida tiene garantía de ciertos insuperables, pero el sistema democrático exige también lentitud.

España, donde ocho años de dictadura han preparado los ojos a otros medios de Gobierno, toda labor que dure más de una semana parece insuperable. Ninguna reforma agraria habría sido debatida en menos tiempo.

Es indispensable que quede aprobada en este mes para regularizar jurídicamente el nuevo año agrícola, e importa tanto a los propietarios, como a los campesinos y a la producción, en suma.

Si entrase un nuevo año agrícola sin aprobarse la reforma, representaría esto grandes perjuicios, principalmente para las propiedades en litigio.

Todos somos defensores de la propiedad legítima, por la función que cumple y todos han de tener especial interés en que se apruebe.

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1891

Capital social...	15.000.000 de pesetas
Capital emitido...	10.000.000 de "
Fondo de reserva...	6.000.000 de "

Con SUCURSALES en Alsasua, Aolz, Buñuel, Caparrosos, Cascante, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Iruzuán, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca

Realiza toda clase de operaciones Bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

Imposiciones a plazo de un año...	4,50 por 100
Imposiciones a plazo de 6 meses...	4 por 100
Imposiciones a plazo de 3 meses...	3,50 por 100
Imposiciones a plazo de 1 mes...	3 por 100
A las Cuentas corriente y Depósitos a la vista...	2,50 por 100

Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

Urga aprobación para aplicarla. El martes reunirá a los representantes de las minorías. Estarán de acuerdo tanto en la reforma agraria como en el Estatuto, y ambos proyectos quedarán aprobados en la última decena del mes de agosto.

El Estatuto satisface a la inmensa mayoría de los catalanes. La opinión catalana es la más republicana de España y como tal ha visto con grandes esperanzas el nuevo régimen, sintiéndose más unida a ella.

La República, otorgando a Cataluña su autonomía, tiene en ésta su más inquebrantable apoyo. Probablemente, los hombres que ahora han venido a representarla, pasarán sin dejar huella, y surgirán hombres nuevos, con espíritu democrático, soñador y eficaz, de que es símbolo Cataluña.

Estos hombres darán a la autonomía la necesaria autoridad para ser fecunda. Los catalanes que entramos en la política española, que desde ella representamos comprensión y cordialidad, evitemos que se reproduzca el problema catalán y procuremos que surjan hombres nuevos, que se interesen y actúen en la política española con plena responsabilidad.

Cataluña no ha de considerar la autonomía como una desintegración, sino como un reintegro; no como una disminución de sus deberes para con el resto de España, sino como derechos que aumentan sus deberes con los españoles, obligándose a cumplirlos.

España con la República, adquirirá la máxima jerarquía política, económica e histórica y Cataluña en España contribuirá a que esta jerarquía sea rápida y sólida.

“El Siglo Futuro” comenta las anteriores manifestaciones del Ministro de Agricultura, y dice que de ellas se deduce, que el Gobierno firmemente decidido a sacar adelante en las Cortes los proyectos de Estatuto catalán y reforma agraria, y ello en fechas fijas, lo que supone una dictadura parlamentaria. El Gobierno cree contar y cuenta con

votos suficientes para lograr su propósito, no obstante la iniciada descomposición de la mayoría, totalmente divorciada del sentir del país.

LOS SOCIALISTAS

Se han reunido hoy el comité nacional y la ejecutiva del partido socialista, estudiando la memoria que habrá de discutirse en la próxima asamblea del partido.

LAS DERECHAS Y LAS ELECCIONES PARCIALES

Ocupándose “La Epoca” de las próximas elecciones parciales, dice a las derechas, que precisa tener en cuenta se celebrará bajo el imperio de la ley de defensa de la República, con libre propaganda para las candidaturas afectas al régimen e impidiendo la de las que no lo sean incondicionalmente.

Cree tiene el voto más valor que el pan, pues de él dependen las cosas materiales y las espirituales.

Para poder triunfar en la próxima lucha hay una receta que no puede dejar de practicarse sin grave riesgo: ahogar personalismos, buscar puntos básicos que unan, y dar de lado a materias que diferencien.

En cuanto al cambio de Gobierno dice que no hay que pensar en semejante cosa. El actual quiere seguir hasta aprobar el Estatuto y la reforma agraria, querrá luego aprobar los presupuestos, después la ley de orden público... El Gobierno sólo aspira a su eternidad.

LA ENSEÑANZA CATHOLICA

Como respuesta a un artículo sobre la enseñanza católica, aparecido en “La Epoca” escribe hoy otro en el mismo diario, el conde de Rodríguez San Pedro, en el que dice que dinero para organizar la enseñanza católica sobre, siendo lo que falta entusiasmo por la idea. Estima que deben encaminarse en ese sentido los esfuerzos de los católicos, aunque tomando a la hora oportuna las debidas garantías para que el dinero que al empeño dediquen, no pueda ser arrebatado.

LA VIDA EN PROVINCIAS

Un autobús cae por un terrapén en las inmediaciones de Béjar, resultando cuatro señoritas y un joven muertos, tres señoritas y el conductor gravemente heridos y heridas de consideración otras diez y ocho personas.

Llegan a Cádiz 31 deportados repatriados, saliendo para los puntos de sus residencias.—Asesinato por negarse a firmar un reparto contributivo.

Madrid, 8, 23.30

RENTAS QUE NO SE PAGAN

Badajoz. — En asamblea de arrendatarios de fincas rústicas se ha acordado no pagar las rentas hasta que se publique un nuevo decreto en relación con los contratos de arrendamientos de fincas rústicas y se celebre en Madrid la asamblea convocada para en breve.

EN JAEN HAY UNA BUENA CARCEL

Jaén. — El director de Prisiones ha visitado la cárcel de esta capital, quedando muy satisfecho de las condiciones que reúne.

RESENTIMIENTOS VIEJOS Y HERIDAS GRAVES

Palencia. — En el pueblo de Antigüedad Juan Cantero, su hijo Anselmo y las mujeres de ambos agredieron con cuchillos y hoces a Victoriano Guías, un hijo de éste y dos hermanos, hiriendo a todos de gravedad. Motivaron la agresión viejos resentimientos. Los agresores fueron detenidos.

EL SEÑOR CASARES

La Coruña. — Empezó el regreso a Madrid el Ministro de la Gobernación.

LOPEZ FERRER

Sevilla. — En el cañonero “Canalejas” ha marchado a Ceuta el alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer.

DEPORTADOS Y FUTBOLISTAS

Cádiz. — Para diversos destinos han salido por tren treinta y un deportados son Villa Cisneros que han sido repatriados a bordo de la moto nave “Ciudad de Cádiz”.

En este mismo barco vinieron de Las Palmas los equipos del Madrid, que han salido para la capital.

SOLDADO AHOGADO

Zaragoza. — Cuando se bañaba en el Ebro pereció ahogado el soldado de artillería Ricardo Fernández Arche.

CONTRABANDO DINERARIO EVITADO

Cádiz. — Poco antes de zarpar la moto nave “Villa de Madrid” la policía requisó a uno de los viajeros de a bordo, Calixto Quintana, encontrándole sesenta y dos mil pesetas que se proponía pasar fraudulentamente. De ellas veintinueve mil las tenía en cheques, mil cuatrocientas en metálico y resto en títulos de la Deuda.

CINCO MUERTOS Y VARIOS HERIDOS EN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Salamanca. — En las inmediaciones de Béjar ocurrió el domingo un grave accidente automovilista.

Un autobús del servicio público que salió para Béjar con veintisiete viajeros, la mayoría señoritas, cayó por un terrapén de cuarenta metros junto al puente de Ríofrío. Resultaron muertos Fanny y Aurea García, Adela Tejada, Concepción Bernardi y José Mañosa,

y gravemente heridos el conductor, Cipriano Marías, Marías, María Gil Cacho, Luisa Mañosa y María Romero.

El resto de los viajeros están heridos de consideración.

Se atribuye el accidente a exceso de velocidad o a hallarse deteriorados los frenos.

En el lugar del accidente, con notable desnivel y pronunciada curva, tiene la carretera una calca metálica que el autobús saltó. El terrapén quedó sembrado de viajeros, ropas, meriendas y trozos del coche.

Como el sitio es muy concurrido numerosas personas acudieron rápidamente en auxilio de los viajeros.

La mayor parte de los heridos son jóvenes de quince a veinte años.

En señal de duelo se suspendieron el domingo las fiestas en Béjar.

PRESO SUICIDA

Cáceres. — El recluso Ceferino García García, acusado de la muerte de su suegro, se ahorcó en la celda que ocupaba.

LA POLITICA A TIROS.—UN MUERTO

Toledo. — Noticias particulares no confirmadas en el Gobierno civil dan cuenta de que en la mañana de hoy ocurrió una tragedia en Pueblo Real de San Vicente. En sesión de la Junta de Reparto, y como se negara el vocal Salvador Morales a firmar el reparto, el alcalde, que presidía, le disparó un pistolazo, derribándole al suelo y rematándole a puñaladas otros de los reunidos.

La víctima pertenecía al partido de Acción Popular, y era intimo amigo del diputado a Cortes don Dimas Madariaga.

Se ignoran detalles.

EL CONTRABANDO DE DINERO EN VALENCIA

Valencia. — El señor Arias Vila, juez especial en el asunto de evasión de capitales, ha regresado en el correo a Madrid, acompañado por su secretario.

Su presencia en esta ha sorprendido. Ha tomado declaración a algunas personas y ha visitado varios Bancos y centros oficiales, creyéndose que el asunto de evasión de capitales tiene aquí alguna ramificación.

Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X

San Ignacio 10, de 11 a 1, y de 3 a 4

Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), glanglios, etc.

Bocios, neuralgias, tiñas, picorosis, etc.

J. MARÍA SAN JULIAN
Rayos X y Aparato digestivo

NES FARINA

es excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas, así se vende en botellas cerradas.

NUM. 1.—MEDIO BOTE.
NUM. 2.—BOTE CORRIENTE.
NUM. 3.—BOTE TRIPLE (el más económico por su gran calidad).

Todos los envases y suscritores de la NES FARINA, llevan nuestra marca de fábrica.



PRECAUCIÓN! No es NES FARINA cualquier producto que os ofrecen sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NES FARINA, aunque algunos desafortunados las vendan con este nombre.

La NES FARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMISEN, en el barrio de San Blas, de la Compañía Industrial NES FARINA.

La proyectada excursión a Asturias y Galicia

Publicamos a continuación la relación de localidades y circunstancias principales de la excursión proyectada para Asturias y Galicia por iniciativa de la Junta Provincial del Turismo.

- Todavía no se ha concertado la fecha de salida. He aquí un avance del itinerario.
- Día 1.º: Pamplona, Bilbao, (comida); Santander, (noche).
- Día 2.º: Santander, Santillana, (comida); cuevas de Altamira, San Vicente de la Barquera, Covadonga, (noche).
- Día 3.º: Covadonga, Gijón, Oviedo, (comida); Avilés, playa de Luarca, (noche).
- Día 4.º: Luarca, Castropol, (comida); Rivadeo, Vivero, (noche).
- Día 5.º: Vivero, rías altas gallegas, (comida); La Coruña, (noche).
- Día 6.º: Día de asueto en Coruña.
- Día 7.º: Coruña, Santiago (comida); Pontevedra, Vigo, (noche).
- Día 8.º: Rías bajas gallegas, La Toja, (comida); alrededores de Pontevedra, Vigo, (noche).
- Día 9.º: Continuación de la visita a las rías bajas gallegas, (comida en lugar no designado); Orense, (noche).
- Día 10.º: Orense, Ponferrada, (comida); León, (noche).
- Día 11.º: León, Palencia, (comida); Burgos (noche).
- Día 12.º: Burgos, Vitoria, Pamplona, (con comida o en Burgos o en Vitoria).

Circular dirigida por el señor Ingeniero Director de Montes al personal vigilante de pesca y caza con motivo de los abusos que se cometen en la pesca del cangrejo

Habiendo subido la temperatura de las aguas y próximo el estiaje o caudal mínimo de las mismas, he de recordar a usted la obligación de velar contra toda infracción de la Ley de Pesca, señalándose por medio de esta circular lo que respecta al cangrejo, poco protegido hasta la fecha.

Aunque la Ley referida determina los casos de infracción, le recordamos los requisitos necesarios para que la pesca del cangrejo sea legal.

El cangrejo sólo podrá pescarse con la correspondiente licencia de pesca desde el 15 de junio al primero de noviembre. Su pesca podrá verificarse en las aguas de dominio público con redes, siendo los permisos como máximo 10 por individuo con licencia.

Perseguirá y denunciará usted preferentemente a los que pesquen con remangas arrastrándolas por el fondo o lecho del río.

A los que dessequen los pozos de ríos o regatas.

A los que capturen cangrejos cuya longitud sea menor de 6 cms. medida desde los ojos a la punta de la cola extendida.

A los establecimientos de comidas o puestos de venta, bares etc., si expendieran cangrejos de menores dimensiones que las indicadas.

Lo que comunico a usted para los efectos oportunos.

Pamplona, 5 de agosto de 1932.

El Subdirector de Montes,

IRUJO

Benjamín Goñi
ODONTOLOGO
Espoz y Mina, 2, primero

LOS JURADOS MIXTOS

El del Trabajo Rural

Está corriendo el plazo que dió el ministro del Trabajo para la elección de vocales patronos y de vocales obreros que de constituir los Jurados Mixtos del Trabajo Rural en esta provincia de Navarra.

Estos organismos son o pretenden ser las leyes vigentes que sean de naturaleza paritaria y en todo caso estarán vestidos de carácter público.

Erígidos esos organismos en verdaderos tribunales con poder ejecutivo para resolver todo lo que afecte a la reglamentación del trabajo en los campos, a las relaciones contractuales de patronos y obreros y sus derivaciones; bases de trabajo, jornales mínimos, horarios, despidos, bolsas de trabajo, etc. La designación de los vocales que hayan de constituirlos tienen para los agricultores y propietarios de Navarra una enorme trascendencia.

Ha de haber Jurado mixto del trabajo rural y Jurado mixto de la propiedad rústica. Este segundo no se ha mandado constituir todavía en Navarra.

Las votaciones de los vocales patronos y obreros se verifican en el seno de las asociaciones respectivas y el escrutinio de esas votaciones, comprendiendo el resultado que hayan dado las de las diferentes sociedades, se verificarán en la Delegación del trabajo.

Como todo esto constituye una novedad y los componentes de las asociaciones patronales no estarán acaso bien apercibidos de la trascendencia que ha de tener para ellos el resultado de la elección acerca del asunto para que acudan a votar sus representantes en la fecha que la Asociación a que pertenecían haya señalado.

Hoy martes, a las once de la mañana, como habrán visto por el anuncio que se ha publicado días pasados en la prensa local, tendrá lugar la votación de la candidatura patronal en la Asociación de Proprietarios Terratenientes de Navarra. Están de acuerdo las principales Asociaciones patronales de la provincia para votar la misma candidatura.

La candidatura que presentan las entidades patronales agrarias de Navarra, es la siguiente:

Vocales efectivos:

Don Luis Arellano Dihinx, de Caparros, propietario y abogado.

Don Esteban Ezeurra Arraiza, de Echauri, propietario, presidente de la Federación Católico-social Navarra.

Don Francisco Uranga Galdiano, propietario, ingeniero agrónomo.

Don Pedro Sánchez Esparza, propietario, de Larraga.

Don Apolinar Lezaún Oderiz, propietario de Aracuz.

Vocales suplentes:

Don José Sánchez Marco, presidente de la Asociación de Proprietarios Terratenientes de Navarra.

Don Miguel María Azcárate, abogado, concejal del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.

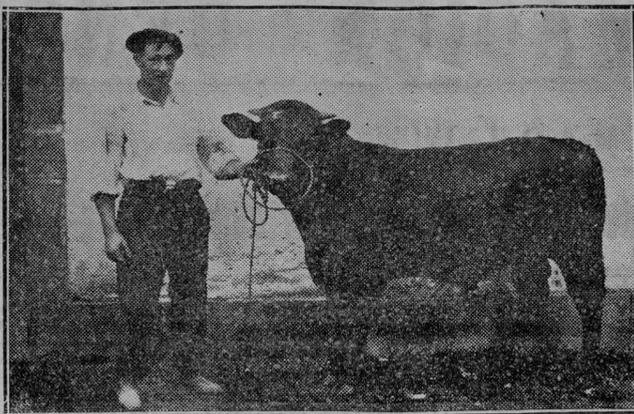
Don Jesús Berriain Goñi, procurador, Cajero de la Federación Católico-social Navarra.

Don Adolfo Huarte-Mendicoa, abogado, de Pamplona.

Seguramente que se desarrollará la elección con el interés que corresponde a un asunto de gran importancia no solo para los intereses de la propiedad y del trabajo en esta provincia, sino para la regulación normal y pacífica de las relaciones sociales de los que dirigen, explotan y viven de la tierra como patronos y como obreros, y por consiguiente es asunto de interés general para esta provincia, cuya base de vida social y económica es indudablemente la agricultura.

La Asociación de Terratenientes.

UN BUEN EJEMPLAR



Ternero de nueve meses, propiedad de don Bautista Ariztia, de Elizondo, que pesó 455 kilos.

No compre pañuelos

esta semana "El Trust de las Medias" LOS REGALA, con cada par de medias de seda, regalamos uno fino para señora.

El Trust de las Medias

CALDERERIA 24

Las fiestas de Tafalla

Programa de festejos que se celebrarán del 15 al 21 de Agosto del presente año, con motivo de las fiestas anuales.

Día 14. Partido de foot-ball organizado por la Peña Sport, conteniendo éste y otro equipo de primera categoría. De 10 a 1 de la noche verbena en el Paseo de Pablo Iglesias.

Día 15. En las primeras horas de la mañana de este día y sucesivos, la Banda Municipal de Música y Gaiteros, recorrerán las calles y plazas de la población tocando alegres danzas. A las siete y media en punto tendrá lugar el encierro del ganado, recorriendo el trayecto de costumbre. De once a una concierto en la Plaza de Navarra y paseo. A las cuatro y media de la tarde se celebrará la primera novillada picauda, lidiándose cuatro novillos-toros de la renombrada ganadería de Nicasio Casas de Alfaro con divisa azul y blanca por los afamados matadores José Agüero, Eduardo Ariste (Tabernero) y un sobresaliente. De diez a doce de la noche, la Banda Municipal y Gaiteros ejecutarán colecciones de baillables en la Plaza de Navarra y en los intermedios se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales y cine público.

Día 16. A las siete en punto el encierro del ganado en igual forma que el día anterior. De once a una concierto en la Plaza de Navarra y paseo. A las cuatro y media de la tarde tendrá lugar la segunda novillada económica, lidiándose igual número de reses pertenecientes a la ganadería del día anterior, por los afamados diestros Rafael Vega (Gitanillo de Triana III), José Gracia, y un sobresaliente. Por la noche, de diez a doce, la Banda Municipal y Gaiteros, ejecutarán selecciones de baillables en la Plaza de Navarra, y en los intermedios cine público.

Día 17. A las siete y media de la mañana encierro del ganado con el mismo recorrido y forma de los días anteriores. De once a una concierto en la Plaza de Navarra a cargo de la Banda Municipal de Música y paseo. A las cuatro y media de la tarde, la tercera novillada lidiándose dos becerras de igual ganadería que en los días anteriores a cargo de dos cuadrillas de jóvenes de la localidad, bajo la dirección de un profesional. De diez a doce de la noche, la Banda Municipal y Gaiteros, así como también los días 18, 19 20 y 21, ejecutarán colecciones de baillables en la Plaza de Navarra y en los intermedios se proyectarán películas cinematográficas.

Día 18. Extraordinaria novillada a cargo de la renombrada banda Cómico Taurina el Emplaz 432.

Día 21. Novillada a beneficio de la Peña Sport actuando como matadores aficionados de la Sociedad con sus correspondientes cuadrillas.

Los días 15, 16 y 17, de once a una de la mañana la vistosa comparsa de Gigantes y Cabezudos, recorrerá las calles y Plazas de la población. Tafalla 4 de Agosto de 1932.

El Alcalde, Jesús Lorente. Con acuerdo de S. S. El Secretario, Fidel Ayerra.

Importante asamblea de la Propiedad Urbana de San Sebastián

Convocada por la "Defensa de la Propiedad Urbana Española en Guipúzcoa", se ha celebrado en esta mañana del domingo 7 de Agosto, en el Teatro del Gran Kursal, un importante acto de afirmación y reivindicación de los derechos de la propiedad.

Hablaron los señores Brunet, Cotano, Diéguez, Larrinaga, Azpeitia y Easo, dándose lectura a continuación a las conclusiones siguientes:

Primera.—Que se deroguen los Decretos de inquilinato, se desista de todo propósito de Ley especial por innecesaria, y se vuelva enseguida a la libre contratación de alquileres, restableciendo las disposiciones del Código Civil, en suspenso desde hace más de doce años, sin causa justificada, porque sobran viviendas y locales en toda España y porque la crisis de la construcción y el paro obrero obedecen a la perturbación jurídica que causan las tasas y trabas. Así lo han entendido todos los países del mundo aun aquellos en que la gran guerra desvastó pueblos enteros, y que ya han vuelto a la libre contratación, siendo España la excepción única.

Segunda.—Que esta Entidad apoya con entusiasmo la organización de la Liga Nacional de Defensores de la Propiedad, integrada por todas las Agrupaciones afines de urbana y rústica, así como aquellas instituciones que se nutren de la propiedad, como Arquitectura, Industrias Auxiliares, Edificación, Notariado, Registros, Bancos de crédito territorial etc. Y tratará de llevar al espíritu de las organizaciones obreras, el interés de ellas mismas, el convencimiento de que no puede haber trabajo ni paz social mientras no tenga adecuado estímulo las iniciativas personales, ni garantía cierta los derechos de la propiedad, y las inversiones de dinero.

Tercera.—Que por quien corresponda se ordene la urgente ejecución de los desahucios fallados ya y delendos sin otra razón que lesionar a los propietarios que se privan de las rentas, siguen pagando contribuciones y arbitrios y soportan consumo de agua y deterioros, viéndose burlados en sus derechos y sufriendo vejaciones por parte de los inquilinos de mala fé, como por desgracia está ocurriendo en algunas localidades españolas, y muy especialmente en Gijón y San Sebastián, donde la rebeldía ha llegado a términos que justificarían la intervención de las Autoridades Gubernativas para hacer posible la ejecución de los fallos de la Justicia.

Cuarta.—Insistimos en la urgente necesidad de restablecer el Código Civil. Negamos la pretendida necesidad de una ley especial y pedimos para el caso en que desoyéndonos se tratara de legislar sobre viviendas o alquileres que se escuche antes a las entidades oficiales y libres de la propiedad privada que representan el sentir genuino de un millón seiscientos mil propietarios urbanos de España. fuerza numérica y tributaria que debe ser atendida como dignamente merece.

La Semana Pedagógica de Navarra

Van ultimándose con la necesaria actividad todos y cada uno de los detalles. Ante la demanda numerosísima de inscripciones y con objeto de dar mayores facilidades, se ha acordado que cada maestro nacional o municipal propietario o interino, con ejercicio en la provincia lo mismo que aquellos otros maestros que no se hallan desempeñando escuelas, utilicen el siguiente modelo de inscripción:

Sr. Presidente del Comité organizador de la Semana Pedagógica de Navarra.

Tengo el honor de solicitar de V. S. la inscripción como maestro..... de..... en la Semana Pedagógica de Navarra que ha de celebrarse en Pamplona del 4 al 11 de Septiembre próximo. (Fecha y firma).

El plazo de inscripción terminará el día 25 del corriente mes. Se ruega a los señores maestros dirijan este oficio en sobre que diga: "Comité Organizador de la Semana Pedagógica.—Oficina de Inspección de Primera Enseñanza."

Debiendo celebrarse durante la Semana Pedagógica una exposición de trabajos escolares de toda clase, ejecutados en las Escuelas Nacionales y municipales de Navarra, se ruega a los señores maestros de las mismas que envíen antes del día 25 del corriente, cuanto ejercicios, cuadernos y trabajos deseen que formen parte de la mencionada exposición, con igual dirección que las inscripciones.

Se advierte que todos los señores maestros que asistan a la Semana Pedagógica tendrán cerradas sus clases hasta el día 12 de Septiembre y lo comunicarán a los respectivos Consejos Locales. Los que no asistieren vienen obligados a dar clases desde el día primero, según determina el calendario escolar.

EL COMITE.

Una nota del Ayuntamiento de Pamplona

Como resultado del examen que se viene realizando en las reclamaciones formuladas sobre inclusión o rectificación de errores de las Listas Electorales que se hallan expuestas al público, deben presentarse a la mayor brevedad en la Secretaría del Municipio, para completar diversos datos y documentos los señores siguientes:

Don José Casí Lareina, don Luis Pando Múgica, don Saturnino Cabodevilla Larraya, don Pedro Esclava Amorena, don Pedro Bárcena Díaz, doña Inés Iralzo Larraya, doña Manuela Marquina, doña Julia Jiménez, don Calixto Joaquín López, doña Engracia Laruz Ilhcheta, don Corpus Munarriz, doña Rufina Senosiain, D.ª Beatriz Senosiain, D. Lázaro Senosiain, D. José Jabat Beperré, D. Marcelino Pascal Zabalza, D. José Cantesteban Martínez, D.ª María Machinandiarena Senosiain, doña Martina Urdaci Mariol, don Jesús Urdaci Esparza, doña Evarista Baquedano, don Modesto Mondela Irujo, don Cirila Aramendia Belouqui, D. José María Grávalos Armentáriz, don Pedro Sainz de Garray, doña Margarita Viscarret Navaz, doña Araceli Sebastián Gómez, doña Teresa Gómez Angulo, doña Victoria Martínez, don Reyes Ramos García, don Francisco Navarino de un millón seiscientos mil propietarios urbanos de España. fuerza numérica y tributaria que debe ser atendida como dignamente merece.

Los señores citados en la precedente relación acudirán en las horas de despacho (de 9 a 14) con el fin de que sus reclamaciones, debidamente completadas, puedan producir los efectos que interesan. Pamplona, 8 de agosto de 1932.

PARA EL MEJOR SERVICIO TELEGRÁFICO

Instrucciones importantes

Se hace saber al público que se ha establecido ya en todas las capitales de provincias y en las poblaciones importantes, el servicio de transmisión de los telegramas por el Teléfono Urbano.

Todos los que deseen evitar que sus telegramas sufran el natural retraso por el domicilio o a las estaciones telegráficas, deben suscribirse a ese servicio, que es completamente gratuito. Especialmente en los telegramas dirigidos a las grandes capitales deben los expedidores hacer constar en la dirección, en vez de otras señas, el número del teléfono, si desea comprobar con ello un servicio rápido, sin perjuicio de que además de comunicarse por teléfono a los destinatarios el texto de los telegramas se les entregue después en su domicilio los originales.

Los que tengan dirección telegráfica registrada deberán comunicar a TELEGRAFOS el número de su teléfono para que conste con su dirección y las horas en las que desee se le comunique los telegramas recibidos.

Si no tiene dirección telegráfica cuide de hacer constar en sus cartas el número de su teléfono como dirección para sus TELEGRAMAS, con la que podrá tener la seguridad de evitar el retraso inevitable de sus telegramas por el puerto a domicilio, sobre todo en las horas de más tráfico que son las más interesantes en la vida de los negocios y de relación.

Todo el que desee expedir TELEGRAMAS desde sus domicilios debe suscribirse gratuitamente a este servicio, solicitándolo en TELEGRAFOS; abonará solamente la tasa del telegrama que se le cobrará por decenas o mensualidades en su propio domicilio.

Siempre que desee una comunicación rápida, solamente tendrá que marcar o pedir el número de TELEGRAFOS que deberá tener anotado en su guía particular y dictar sus telegramas.

Grandes existencias

— DE —

Maderas de pino
Piso, tejado, construcción, inmejorables condiciones
Teléfono núm. 1

Eguaras GÜESA

Larios y Compañía, Malaga

COÑAC - VINOS GENEROSOS

Propietarios de la marca

Jiménez & Lamothe

Agente General para Navarra: ISIDRO ARRAIZA — Estafeta 16, 3.º

Por DIEZ pesetas 600 kilos de carbón!

Calidad superior para cocina, calefacción, etc.

Pida detalles a Carbones de Prejano, S. A.

(Sección Abonos)

ARNEDO (Logroño)



La Peña de los Irushemes en su tradicional excursión a Irurzun. (Foto Rupérez).

FUNDICION DE HIERRO MALLEABLE AL CRISOL

"AURRERA" S. A.

Hierro colado. Talleres mecánicos. Fabricación de piezas, según planos y modelos

TELEFONO NUMERO 29 E I B A R (GUIPUZCOA)

PERFECCION

La perfección que usted desea en la limpieza de suelos y muebles, la conseguirá con el

Alerón

Lo más SENCILLO PRÁCTICO y ECONOMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero

Estómago - Intestinos

Polvos del Fraile "SIR"

Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA

Sto. Domingo, 17 y S. Sebastián, 18 (entresuelo) De venta: Farmacia de Iribarren

Estella en fiestas

DOMINGO LA NOVILLADA

Con tiempo espléndido y una entrada regular...

La plaza presenta aspecto animado y simpático...

Ocupa la presidencia el concejal don Pascual Salanueva y Nievas.

Hecho el paseillo, se dá suelta al primero, negro, buen mozo y mejor presencia.

Manolito lo torea de capa muy distinguido y con pocas ganas de agrada...

Mal torreado y peor banderillado, pasa de nuevo a su poder, brindando a la presidencia.

Toda la faena de muleta es una desdicha, pues no vemos ni siquiera un mal pase.

Faena melrosa, que termina con tres bajonazos repugnantes y malolientes.

Segundo. También negro, algo más pequeño que el anterior.

Cester se hace con él y larga tres verónicas imponentes.

Segue torando estupendamente, y el público le jalea con entusiasmo.

Regularmente banderillado por los subalternos, empieza la faena de muleta con toda clase de pases; termina con media tocada y una entrada, entrando derecho y con mucho valor.

(Ovación y oreja).

Tercero. Buen novillo, que sirve para acabar de demostrar lo poco de torero que tiene Manolita.

Una lidia infame y depravada, una muerte rastrera, terminan con este excelente novillo, del que pudo sacar buen provecho.

En el cuarto, Cester renueva su éxito, torando con valor y elegancia, haciendo una buena faena de muleta, que le valen nuevamente las dos orejas y el rabo.

R. Cuerno.

LUNES

EL EPLASTRES

Con regular entrada tuvo lugar ayer en Estella este divertido espectáculo cómico...

Una lidia infame y depravada, una muerte rastrera, terminan con este excelente novillo...

En el cuarto, Cester renueva su éxito, torando con valor y elegancia...

En el quinto, Cester renueva su éxito, torando con valor y elegancia...

Muy maño lo del "Emplaz-3" o camelo de Emplastre, así 3 Emplastres, pues el emplastre valía por tres.

El público se veía por los suelos, digo por las gradas.

Agur, beste artearte.

R. Cuerno.

"La Voz" en Navarrete (BERTIZARANAN)

El tiempo

Después de una larga temporada de lluvias y tiempo desopacible, propia de otras estaciones...

Teléfono

Desde el jueves pasado contamos con esta importante mejora en este Valle de Bertizarana...

Información del País Vasco

Con extraordinaria concurrencia y brillantez inusitada, se celebró en Hernani el Día de la Poesía Vasca.

El Alcalde de Derio multado con 250 pesetas.-Un joven se ahogó en Bilbao cuando se bañaba en el río.-En Vitoria un cohete hiere de gravedad a un soldado.

GUIPUZCOA

San Sebastián 8 (22,30)

EL MINISTRO DE ESTADO EN SAN SEBASTIÁN

El domingo por la tarde llegó a San Sebastián el ministro de Estado, señor Zulueta.

Recibió numerosas visitas, entre ellas la del alcalde señor Sasiain, el embajador de Francia, la diputada Clara Campoamor...

El señor Zulueta pasó aviso a los periodistas que hoy no tenía noticia alguna que comunicaría, pero que posiblemente mañana les comunicaría alguna información de interés.

Ya de víspera las notas del "kale-jira" anunciaron las fiestas.

A las nueve y media se celebró en la iglesia parroquial solemne misa mayor y a continuación tuvo lugar en el salón Zintzotarena la anunciada velada euskérica...

Por la tarde exhibición de los dantzaris txiki de la localidad, partido de pelota y a las ocho, en el salón citado, el R. P. Iturriz pronunció una admirable conferencia...

A continuación dió una audición de cantos del Orfeón de la villa.

El domingo por la mañana "kale-jira" por los dantzaris de Donostia, Lezo, Tolosa, etcétera.

A las nueve y media fué descubierta la lámpa que en honor del gran poeta vasco, don Agustín P. de Iturriz, ha sido colocada en su casa nativa.

A las diez solemne misa mayor, en la que predicó el R. P. Alzo, de la Orden de los Capuchinos.

A las doce se celebró el anunciado acto académico en el Salón Zintzotarena, ante una enorme concurrencia.

El señor Varela prometió intervenir rápidamente en el asunto.

EN EL PALACIO DE GUIPUZCOA

Por ausencia de señor Castro recibió a los periodistas el gestor señor Torre, que les dió una nota oficiosa...

EL III DIA DE LA POESIA VASCA EN HERNANI

Con brillantez extraordinaria se celebró el domingo en Hernani la fiesta de la Poesía Vasca.

Ya de víspera las notas del "kale-jira" anunciaron las fiestas.

A las nueve y media se celebró en la iglesia parroquial solemne misa mayor y a continuación tuvo lugar en el salón Zintzotarena la anunciada velada euskérica...

Por la tarde exhibición de los dantzaris txiki de la localidad, partido de pelota y a las ocho, en el salón citado, el R. P. Iturriz pronunció una admirable conferencia...

A continuación dió una audición de cantos del Orfeón de la villa.

El domingo por la mañana "kale-jira" por los dantzaris de Donostia, Lezo, Tolosa, etcétera.

A las nueve y media fué descubierta la lámpa que en honor del gran poeta vasco, don Agustín P. de Iturriz, ha sido colocada en su casa nativa.

A las diez solemne misa mayor, en la que predicó el R. P. Alzo, de la Orden de los Capuchinos.

A las doce se celebró el anunciado acto académico en el Salón Zintzotarena, ante una enorme concurrencia.

El señor Varela prometió intervenir rápidamente en el asunto.

viño, quedando el Gobierno civil a cargo de don nan Donoso Cortés.

CENTRO ALBIANISTA CLAUSURADO El gobernador interino señor Donoso Cortés dió cuenta a los informadores de haber sido clausurado el Centro albiánista de Bilbao y puestos los documentos encontrados a disposición del Juez especial.

MULTA AL ALCALDE DE DERIO

El gobernador impuso una multa de 250 pesetas al alcalde de Derio, por consentir que se dieran gritos subversivos en una taberna estando él presente, y 150 pesetas al dueño del establecimiento.

MAS MULTAS GUBERNATIVAS

También impuso multas de 100 pesetas por repartir hojas clandestinas a Luis Zabala y a José María Legarda.

JOVEN AHOGADO

El sábado a última hora de la tarde, estando bañándose en el río Nervión, en el término llamado Iturrigabdu Bolueta, el joven Jaime Cearra de Asúa, pereció ahogado.

Repentinamente desapareció de la vista de sus compañeros, quienes demandaron auxilio, acudiendo el habitante de un caserío, quien, tras grandes esfuerzos, logró extraerlo, pero ya era tarde, porque el desgraciado joven ofrecía todos los síntomas de la asfixia.

Trasladado a su domicilio, los médicos pusieron en juego todos los recursos de la ciencia, que no dieron resultado porque el desgraciado joven había dejado de existir.

La noticia causó gran sentimiento en Bilbao, donde la familia del finado goza de grandes simpatías.

LOS EFECTOS DEL CALOR

Agobiado por el calor que sentía la joven de 17 años, Soledad Aonso, se arrojó a la ría, frente al número 83 de la diera de Deusto, con el fin de darse un baño, pues como no sabía nadar se expuso a perecer ahogada, y seguramente hubiera quedado en el agua de no haber sido auxiliada por el joven Aniceto Olano.

ALAVA

Vitoria 8 (2330)

MUERE A CONSECUENCIA DE UNA COZ

Comunican de Lanciego, que un mozo dió una cox al vecino Rafino Cobeo Ardanaz, que murió a consecuencia del golpe.

HERIDO POR UN COHETE

Durante los fuegos artificiales un cohete hirió de gravedad al soldado de Caballería Aquilino Sala, de Logroño, produciéndole la fractura del cráneo.

EL GOBERNADOR PEDIRA VACACIONES

Ha dicho el señor Amilibia que tras ocho meses de intenso trabajo pensaba pedir licencia para descansar unos días.

Exteriorizó su satisfacción por el comportamiento del pueblo vitoriano durante las fiestas.

Ciga en fiestas

A pesar de que para el labrador se presenta un año mediano, los pueblos biztaneses no suprimen sus fiestas anuales.

Ciga, lindo pueblo de este valle sin igual, se apresta a celebrarnos con todo esplendor en honor de su glorioso Patrono San Lorenzo, los días 10, 11 y 12.

El día 9, al oscurecer, los txistularis de Arizcon y Errazú recorren las calles, preludiando las fiestas.

A continuación se cantará solemne Salva en la iglesia parroquial.

A las seis del día 10, dana por los txistularis.

A las diez, solemne misa mayor, cantándose la "Cun Jubilus", por la capilla de la parroquia.

A las once y media, mutil-danza de honor, que será presidida por las autoridades.

A las doce y media gran bazkari en todas las casas y que hospitalarias son las edificaciones de Ciga! Elorri donak bestotara, maian izain de tolia erratan digate, Zikera ha daga oillaskuak ere bei, eta arrana pola! ola erranz garoz yon barko.

Desde las cinco hasta las nueve la banda de txistularis y el quinteto de Elizondo alternarán con mutil-danzas, Soka-danzas, fandango y porrucadas. Ongi gatzek, espantzin lokarriak lotu ong, iztupak, atera daizten alda gutziatara.

Día 11.—A las diez, gran partido de pelota de desafío a guante y largo entre cuatro de Ciga contra cuatro de Narvarre.

A las tres y media de la tarde carrera de cintas con buenos premios, en la Avenida Errebel.

De cinco a nueve baile como el día anterior.

Día 12.—A las once, gran partido a las y mano en el frontón rubiceto.

Por la tarde, baile en la plaza como los días anteriores.

¡A Ciga por San Lorenzo!

Notas financieras

Oportunamente expusimos nuestra opinión acerca del proyecto, ya convertido en ley, sobre elevación de las tarifas ferroviarias. En el criterio que entonces expusimos nos ratificamos por completo.

Una elevación de tarifas ferroviarias para que el ferrocarril recobrase vitalidad propia, sin ingerencias ni tutelas oficiales, en contra de nuestro apoyo. Pero una elevación de tarifas ferroviarias hecha para aumento de los salarios del personal, después de las rotundas declaraciones que en contra de la medida expuso el señor Prieto como ministro de Hacienda y como ministro de Obras Públicas, tiene que hallar la repulsa de toda persona consistente de la situación económica y financiera del país.

Se elevan las tarifas sin el estudio que se había anunciado se harían, sino de un modo simplista y global; se crean fondos especiales, y con ello lo que se hace es restringir el tráfico, colocar, con un motivo más en condiciones de inferioridad al rail respecto a la carretera; se influye en la carestía de la vida, y todo para que el personal ferroviario reciba un aumento que es seguro no ha de satisfacerle en sus verdaderas aspiraciones, ya que el cálculo que se hace es de 27 millones de pesetas como producto de la nueva tasa, cifra muy distante de las peticiones que habían formulado los agentes ferroviarios.

Puede asegurarse que no hay razones técnicas y económicas que aconsejen la medida que entrará en vigor el 15 del corriente; sólo hay razones de índole política, de compromiso de los directivos del socialismo para aquejar, siquiera circunstancialmente, las masas.

Es lástima que el socialismo, cuando gobierna, sacrifique el interés nacional al del partido. No piensa que con el tiempo las vendas se caen de los ojos y de nada sirve esa táctica, ni siquiera para mantener en las filas a los correligionarios. Ahí está el ejemplo de Alemania donde, después de bastantes años de gobernación socialista, el partido va perdiendo puestos de elección en elección y esos puestos los gana el comunismo.

EL BALANCE DEL BANCO

Continúa decreciendo la cartera comercial del Banco, tanto en descuentos como en pignoraciones. Los primeros especialmente, puesto que disminuyen de 1.151.7 millones a 1.104.2. Las pignoraciones bajan de 1.145 a 1.498.8, reducción procedente, tanto de la que se opera en las pólizas de cuentas de crédito con garantía, que es pequeña, puesto que resulta de la diferencia entre 2.900.8 con que figuraban en la semana anterior y 2.968.9 con que figuran en ésta como por el aumento de créditos disponibles, que suben de 1.476.3 a 1.488.1. En resumen, la baja experimentada por la cartera comercial es de 43.2 millones.

El oro en poder de correspondencias y agencias experimenta una pequeña depresión al pasar de 284.2 a 281.9.

La cuenta corriente del Tesoro sigue deprimiéndose por coincidir, sin duda, una época de pagos sin contropartida sensible de recaudación y hace figure en el pasivo y pase de 204.9 a 148.6 siendo imputable la baja, principalmente, a la que experimenta la cuenta corriente plata de 109.5 a 64.6, así como de la partida destinada a pago de intereses y amortización de la Deuda del Estado, que se reduce 54.5 a 37.1.

Los billetes en circulación reflejan, principalmente, estas salidas de disponibilidad a favor del Tesoro, anulando la posible entrada producida por la baja de la cartera comercial, y así se ve que aumentan los billetes de 4.777 a 4.782.3. Ha de tenerse, sin embargo, en cuenta que este aumento corresponde, en parte, a la disminución de las cuentas corrientes de 957.2 a 942.8.

I. Labayen Estómago, Intestinos e Hígado RAYOS X Avenida Carlos III 7, primero derecha

"La Voz" en Ablitas

MERCADO

Prezios que rigen en la actualidad en esta localidad:

- Triego a 11,10 pesetas los 22 kilos. Alubias verdes a 0,60 kilo. Garbanzos a 1, 75. Manzanas a 0,40. Peras a 0,66. Pimientos a 0,50 docena. Tomates a 0,20. Melocotones a 1,25 kilo. Vino a 4 pesetas decálitro. Vinagre a 3. Aceite a 2. Carbón vegetal a 0,22 kilo. Leña de olivo a 0,95 pesetas arroba. Jornales mantenidos a 5 pesetas. Certero a 4,50 kilo. Cordero a 4. Queso a 3,50 kilo. Huevos a 2,50 docena. Pollos a 1,50, 2 y 2,50 uno.

OTROS DATOS

Estado del viñedo, regular. Estado del olivo, superior. En las viñas se ha presentado la enfermedad llamada "mildu". Estado del ganado, bueno. El campo está bien de humedad. Tiempo probable, seco.

Con gran actividad se llevan a cabo las operaciones de acarreo y trilla de cereales, con un tiempo favorable, interrumpido el mes pasado por exceso de lluvias. Las clases son superiores en los trigos, siendo olificados para Tarazona y Malón, donde se realizan operaciones diariamente.

El Correspondal.

6 Agosto 1932.

Anuncios oficiales

LARRAGA

Arriendo de Pastos Hablando señor declaradas desiertas las corralizas "Molomera", Corte y "Cabras", se anuncia nueva subasta a pliego cerrado para las once horas del día nueve del actual, reservándose el Ayuntamiento el derecho de admitir la proposición más ventajosa o desecharla todas.

Las proposiciones deberán ser reintegradas con timbre provincial de dos pesetas. La subasta queda sujeta a sexto.

Larraga, 4 de Agosto de 1932. El Alcalde, Maximiano García.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Se saca a concurso que tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce y media horas del día 22 del actual la ejecución de las obras de pavimentación de los patios de recreo de las Escuelas de San Francisco, bajo el presupuesto y condicionado que se hallan de manifiesto en la Sección Central de este Municipio.

Pamplona, 8 de Agosto de 1932. El Alcalde Presidente, Nicasio Garbayo.

VENTA DE PINOS Y LEÑA

El 23 del actual a las 12 habrá subasta a pliego cerrado y oferta libre en la Sala Capitular para vender 4786 pinos y la leña que hay en donde están marcados. El Ayuntamiento admitirá la oferta más ventajosa o rechazará todas si no le conviniere. Las condiciones constan en Secretaría.

Lumbier 8 de Agosto 1932. El Alcalde, Eugenio del Castillo

Estomacal PEREZ

Son muchos los casos de enfermos del Estómago y estreñimiento que agradecidos al resultado del ESTOMACAL PEREZ, nos felicitan efusivamente.

Otra de las muchas demostraciones, es la de doña Dolores Segur Rambal Angel Guimerá, 46, Alella, Barcelona, que en carta 31 de Mayo del corriente año, nos dice, en parte,

Que después de ocho años de sufrir estreñimiento agudo y fuertes dolores de cabeza que le impedían dedicarse a sus quehaceres, por indicación, tomó el ESTOMACAL PEREZ, habiéndole desaparecido todas las dolencias, e incluso tolera la leche que antes no podía ingerir, encontrándose actualmente bien, después de tomar dos cajas de ESTOMACAL PEREZ, pudiendo comer de todo y sin necesidad de recurrir a purgantes hace las deposiciones sin molestias.

Tenemos a disposición de quien le interese, los originales de la correspondencia por la que continuamente nos comunican los maravillosos resultados obtenidos con el ESTOMACAL PEREZ.

Venta en Farmacias y Centros de Especificos.—Precio 5'50 ptas. caja.

Preparado en el Laboratorio J. CARNET. — ALELLA — BARCELONA



Si vuestras orinas se espesan, enrojecen o enturbian, es que tenéis mucho ácido úrico; recurrid sin tardanza a la PIPERAZINA MIDY

LA PIPERAZINA MIDY

depura la sangre (expulsando el ácido úrico que contiene), limpia los riñones, clarifica las orinas espesas o turbias y activa las funciones digestivas

Su empleo se impone en todos los artríticos, gotosos, afectados de jaquecas, en los grandes comedores y en los inactivos o sedentarios

El Alcalde, Eugenio del Castillo

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT**, ha creado tras largos estudios, un aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y merá propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT** que gustosamente atenderá **GRATIS** a cuantos se le presenten en **PAMPLONA** y en el **HOTEL PIRINEOS** únicamente el **VIERNES** próximo día 12 del corriente.—En Logroño el día 11 en el Hotel París.—En Tudela el día 13 en el Hotel La Unión y en Zaragoza el día 14 en el Hotel Continental (Coso, 52).—**NOTAS: ESPECIALIDAD** en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13 "CASA TORRENT"**.

Leña de Haya y roble

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya y roble en trozos manuable que no exceden de un metro de largo, para panadería e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe balsa para camiones, donde pesar cómodamente la leña con exactitud. También vendemos leña en iguales condiciones, sobre vagón de pasajería. Diríjase a **HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, 6** Administrador, en **ZUBIRI**.

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre **PUJOL**, para no ser engañado. De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías. Depósito general: **PRODUCTOS Pujol, S. A., San Pedro Mártir número 6, Barcelona** Teléfono 75.370

- MUEBLES -

Gran surtido en Comedores, Gabinetes, Sillerías de Médula, Junco y Mimbre
EXPOSICION PERMANENTE
Vidrios, Metales, Material eléctrico
Mauricio Gruber, - Zapatería, 37, 39, 41, 43

AGUAS Y BALNEARIO DE GRAVALOS

Sin igual para el herpesismo, escrofulismo, catarros, aparato genito-uterino, sífilis secundaria y terciaria.
Abierto desde el 1 de Julio al 15 de Septiembre
Automóviles del Balneario a los trenes de la mañana y de la tarde en Alfaro.
Para informes dirigirse al Propietario, en Grávalos.

Para evitar, para curar Catarros bronquiales

aún los más antiguos y rebeldes, tos bronca y dura, opresión y congestión de pulmones
Sin calmanes
que producen depresión en el organismo y debilitan sus defensas, pero produciendo sin embargo
Un inmediato alivio
y a la larga la desaparición de todos los síntomas por la curación definitiva del catarro en la mayoría de los casos, use
Jarabe Pectoral Armisen
reconocido por la práctica diaria y la experiencia médica como el más activo regenerador de la normalidad pulmonar.
Frascos de 2 y 3 pesetas
Exíjase en farmacias y de no encontrarlo, diríjase al
Laboratorio ARMISEN
Plaza del Pueblo, 5 y 6 **ZARAGOZA**

HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos **C. A. BOER**. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los **HERNIADOS** la seguridad, la salud, y según opiniones médicas y la de los mismos **HERNIADOS**, la curación definitiva como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del Método **C. A. BOER**.
Madrid, 10 de julio de 1932. Sr. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy señor mío: Le escribo la presente para comunicarle que después de haber llevado durante algún tiempo los aparatos **C. A. BOER**, me encuentro en la actualidad completamente curado, según afirmación de varios médicos de esta capital que me han visitado. Lo que me comunico para su satisfacción y dándole mis más expresivas gracias, quedo de Vd. affmo. s. s. q. s. m. Antonio García, Preciados, 58, MADRID.
Castroponce, 20 julio de 1932. Sr. D. C. A. BOER. Muy estimado señor mío: Me es muy grato dirigirme a usted para enviarle mi gratias y demostrarle la gratitud más profunda por hallarme hoy completamente curado de la hernia que venía padeciendo, lo que he conseguido con sus acreditados aparatos. Queda de usted muy reconocido este affmo. amigo y s. s. en Cristo, Pascasio Vidal, Párroco, Castroponce, (Prov. Valladolid).
HERNIADO: No pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al Método **C. A. BOER** y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:
Logroño, miércoles 10 agosto, Gran Hotel.
Estella, jueves 11 agosto, Hotel Comercio.
Tafalla, viernes 12 agosto, Hotel Comercio.
PAMPLONA, sábado 13 agosto, HOTEL QUINTANA.
Tudela, domingo 14 agosto, Hotel Unión.
C. A. BOER, Especialista herniario de París, Pelayo 60, Barcelona.

CARBONES
Hulias, antracitas, coaks
LUIS REVESTIDO SAGARDON
Sarriena, 24.—Telf. 2378
Pamplona

MARINO HUDER
Parridos y enfermedades de la mujer
Jesús Alonso 3.-J.º de la PAMPLONA

Vinos de "Mesa" y de "Mesa"
VENTA al por mayor DE LOS RIQUISIMOS
DE
Nuestra Señora de "La Oliva"
(Navarra)
PARA PEDIDOS
Depósito exclusivo en Pamplona: ESTAFETA, 49 y 51, planta baja; (antigua casa del CREDITO NAVARRO)
O bien al domicilio de la Sra. Representante María Juvenca Larumbe, ARRIETA, 5, tercer centro; (esquina a AMAYA)
Tel. 1784

Carbones Gastaminza
Esta casa suministra siempre los mejores carbones que existen por el mercado.
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 19 bis
Teléfono 2361

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas **ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA**
Pidan prospectos
Carretera de Chamartín, 37
Apartado 694 — MADRID

Guide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Dr. Pedro Moreno
del Consultorio Municipal de Niños.
Rayos ultravioleta, electro-medicina
RAYOS X
Senecavalle, 4, primer planta
Teléfono 1022
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 8

"EL IRATI" S. A.

Vende su carbón de haya en sacos, precintados, con 25 kilos netos, al precio de
3'50 pesetas
el saco, puesto en el domicilio del comprador.
También sirve carbón menudo (cisco) por sacos, a 0'10 pesetas el kilo.
Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2628; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, núm. 5, teléfono 1696 y verbalmente en la estación de Taconera.
Para facilidad del público, los encargos pueden hacerse también desde los siguientes teléfonos:
Núm. 1357 oficinas de los "Cafés América", Carmen, 5.
" 1390, carpintería de don Martín Cia, Descalzos 70.
" 1446, imprenta de don Ramón Bengaray, Mayor, 86.
" 2380, chocolatería y cerería de señora Hija de Manterola, Zapatería, 20.
" 2545, electricidad en general, de don Víctor Bregaña, Mayor, 34.
pasando los avisos al teléfono 2628 del Depósito de Cocheras, desde donde se hacen las entregas rápidamente.

Mallhs Gruber
Apartado 185 Bilbao
MAQUINA DE ENCAJAR Y DESINFECTAR
marca "FIX"
Miles funcionando con gran ahorro de material
Pedir prospectos

Representante: **JUAN ILUNDAIN**, Navas de Tolosa, 49.—Pamplona

LA METALICA INDUSTRIAL
PERLTA (Navarra)
Cuartos de baño, Lavabos Inodoros, Bidets, Cocinas de todas clases
Depósitos, Calderas, Tuberías, Calefacción por cocina, Calefacción por caldera
Proyectos y presupuestos gratis
PRECIOS SIN COMPETENCIA
INMEJORABLES REFERENCIAS
Teléfono 13

E. Rubio
DENTISTA
Plaza de la República 27-1.º

Costillas de lomo
patas, tocino, codillos, menudencias y otros artículos frescos de cerdo
CHARCUTERIA MINA
Sarriena, 34 y Plaza del Mercado, Sección tinería, puesto núm. 23

Balneario de Belascoain (Navarra)
Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas.
Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre. Balneario adaptado con arreglo a las modernas exigencias. Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta.
Itinerario: En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de auto que sale de las Oficinas de la Sociedad.
Informes: Sociedad Aguas y Baños de Belascoain.—Pamplona

C.ª Trasatlántica
Vapores correos españoles. Próximas salidas
CUBA, MEJICO, CUBA, NEW YORK
22 Julio, vapor "Habana".
25 Agosto, vapor "Cristóbal Colón".
NEW-YORK, CUBA, CENTRO AMERICA
16 Julio, vapor "Marqués de Comillas".
6 Septiembre, vapor "Marqués de Comillas".
Representante para Navarra: **Luis Revestido Sagardón Sarriena, 34 Tel. 2278-PAMPLONA**

ANUNCIOS BREVES DE LA VOZ

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres
BAJERA espaciosa, sesientos veinticinco metros cuadrados. Nuevo Ensanche, alquiler. Informarán: Herrera Hnos. y Sanz, Arrieta, 10.
BAJERA o tienda, tomariase en Consistorial, Estafeta, Mercaderes o inmediaciones. Razón en esta Admón.

Compras
REDES de gallinero usadas, compro en pequeñas y grandes cantidades. Razón Administración.
COMPRAR a bajo precio, tabla y tarima usada en moldes de cemento. Informará la Admón.

COMPRARIA usado o de ocasión 170 metros cuadrados de tarima, 16 ventanas, 20 puertas habitación interiores, 52 solibillos de 3'70 de largo, y 0'10 por 0'06 de grueso, y 52 de 3'50 de largo y 0'15 por 0'07 de grueso. Informará la Admón.

SE DESEAN comprar 800 palos de boj; para alubias. Informes en esta Admón.

COMPRARIA cualquiera cantidad de ladrillo usado y bloques de hormigón y carbón. Informará la Admón.

Empleos
MEDICO sustituto o interino, se ofrece hasta fin septiembre. Razón T. B. Ciudadela, 3, Fortificación.

EXPORTADOR de vinos y coñacs solicita Agentes filios y viajeros a comisión. Escribid con referencias a Apartado 63, Jeréz.

NECESITO AGENTE
Muy activo, para la venta de aparato para raspar parquet. Es aparato de gran utilidad, novedad y precio módico. Se exigen inmejorables referencias. Escribir a Ramón Horta, Aray, 3, Barcelona.

SE OFRECE nodriza 32 años, cuatro meses leche, para criar en su casa. Informes: Echeberria, Nazar.

Pérdidas
YEGUA extraviada del monte de Urrizola. (Arakil), señas: 3 años, roja, patas blancas y estrella en la frente, cola larga y cenorro grande. Quien sepa paradero avisar Florentino Astiz.

PERDIDA cartera conteniendo carnet de chofer, décimo lotería y billetes Banco España, extraviada el sábado. Entréguese Administración. Gratificaré.

Préstamos
DISPONGO de 15.000, 25'000 y 30 mil pesetas para colocarlas en préstamo sobre casa en Pamplona o fincas regadio Ribera. Agencia Garbiena. Navas Tolosa, 5, tercero.

Traspasos
TRASPASO bonito negocio por no poder atenderlo en muy buenas condiciones. Produce un 40 por 100. Razón en esta Admón.

BONITO NEGOCIO EN MARCHA
Por ausencia, traspaso Bar Restaurant, buena clientela, lo mismo admito socio, buenas condiciones. Atiello Ozcariz, Tafalla.

Ventas
ATENCIÓN cocheros: Carbonería San Lorenzo, 25 kilos vegetal fuerte, 4 pesetas; galleta de cocina 11'50 pesetas. Telé. 1676.

MOTORES de gasolina de ocasión, grupos moto-bombas e instalaciones de riegos. Garage Etayo, Estella.

PIELES y lana. Vende la junta de abastos de Obanos, las pieles exigentes desde primero de Mayo y las que resulten hasta fin de año y 1680 kilos de lana de oveja, cordero y cordero; la subasta a pliego cerrado será el 10 de Agosto, a las 11 horas.—El Presidente, Martín Zarategui.

VENDO camioneta búsca de los tonelados. Informarán Sr. Ignacio, 14.

PEUGEOT cerrado 5 H. P. en estado de nuevo, capota, cubiertas, arranque eléctrico. Darse barato. Informes Admón.

SI QUIERE usted felicitar con una postal de gusto, compra en mi casa, que es la única que cuenta con las últimas novedades por recibirlas directamente de París.
SAN NICOLAS, 31. Imprenta.—Pamplona

GRANDES cantidades de plantas de berza y bróquiles. Magdalena, 18. Elías Soto.

VENDO casa en el mejor del Barrio de San Juan, por 20.000 pesetas, con hermosa huerta, agua Arteta y pozo. C. Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.

EN LAS afueras, muy próximo a Plaza de la República vendería magnífico terreno, propio para construir, de gran porvenir, de 4 robadas con agua y luz, en 12.000 pesetas. Informarán en esta Admón.

VENDO casa produciendo el 8 por 100 con alquileres baratos, muy colicitados, facilidades por parte. Agencia Garbiena, Navas de Tolosa, 5, tercero, Pamplona.

VENDO Seleccionadora seminueva, con o sin motor, gran rendimiento. Informes: Corserje antiguo Casino Español, Tafalla.

VENDO hermosa casa, amplias bajeras, dos robadas huerta inmejorable, a cinco minutos Pamplona, en 32.000 pesetas, cediendo quince robadas arriendo. Facilidades pago. Agencia Garbiena, Navas Tolosa, 5, tercero, Pamplona.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A Torio, Avenida Carlos III, 14 bajo, Pamplona.

VENDO casa de nueva construcción desahogada, con amplia bajera y huerta, a cinco minutos de la ciudad. Informes: Descalzos, 23, primero.

SE VENDE una vaca en días de parir, cuarto parto. Informes: Domingo Suescun, Berbizana.

VENDO seleccionadora Marot núm. 5, muy poco usada, por la mitad su valor. Correspondiente VOZ en Santacara.

MAGNIFICO chalet en las afueras, de mampostería, agua corriente y baño, rentando el seis por ciento, dos robados de terreno de primera y pequeña granja aviícola en 35.000 pesetas. Absténganse corredores. Informará la Admón.

PINCAS: Vendo casa y unas 90 robadas tierra blanca en Uterga. Informes: Julián Laplaza, Tafalla.

SE VENDE una galera de plataforma, de 1.500 a 2.000 kilos, propia para paja. Carretera de Sinesio Barasoain, Tafalla.

RENAULT moderno, 13 H. P. como nuevo, buena ocasión. Informes Administración.

SEGADORA "Cormick" seminueva, barata, poco uso, Joaquín Ubanell, Taller de Reparaciones. Tafalla.

¡¡CONTRATISTAS!! ¡¡Albañiles!! Atención Azulejo blanco de 20 por 20 y 15 por 15, a 120 pesetas el millar. Por partidas de 5.000 en adelante, precios a convenir. Informará este periódico.

SE VENDEN grandes existencias de venecios y una partida de jamones. Hijos de Pagaola, Tafalla.

MOLINO para piensos en muy buen uso, barato; galera para tres o cuatro mil kilos seminueva, se vende. Informes: Correspondiente en Arrieta.

Varios
ESPECIALISTA en pozos, garantiza el agua a todas profundidades; especialista para encontrar el agua, algo desconocido en España. Dirección: San Francisco, 28, Pamplona.

Automovilistas
Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recauchutadas.
Talleres Vulcan, Paulino Caballero, 59

LA PROPAGANDA MAS EFICAZ ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA CLASE DE PROPAGANDA.

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION. En Navarra: Tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12; un año, 24.

Una carta del señor Alcalde de Sangüesa

Sangüesa 6 de Agosto de 1932. Sr. Director de "El Pensamiento Navarro". Pamplona.

Muy señor mío: De su caballería espero sea publicado en el diario de su digna dirección el adjunto suelto que en legítima defensa contengo al publicado en el día de hoy en el mismo diario con el título "UN ALCALDE IMPARCIAL, JUZGUENLO NUESTROS LECTORES".

Anticipándole las gracias se reitera de V. afmo. S. S. q. e. s. m. Agustin BLANCO. COMO VIENE

Muy señor mío: Con el título "UN ALCALDE IMPARCIAL, JUZGUENLO NUESTROS LECTORES", y de "Un sangüesino", aparece en el diario de su digna dirección, de hoy, un suelto en el que se vierten conceptos que dejan en entredicho mi imparcialidad como Alcalde y mis convicciones más íntimas en relación con unas normas impuestas por el señor Gobernador por haberse perturbado un mitin socialista en esta ciudad.

El día 24 de Julio próximo pasado se celebró en el salón de sesiones de esta ciudad un mitin socialista autorizado por el Excelentísimo señor Gobernador.

Un grupo compuesto de mujeres, en su mayor parte, penetró en dicho local y no con intenciones de oír a los oradores y de guardar orden y silencio, sino de todo lo contrario, pues los gritos de protesta que daban impedían que los oradores ejercieran su derecho. Esos gritos e interrupciones araban a los simpatizantes del mitin y fué preciso, para velar por el orden, llamar a la Guardia civil, ya que los agentes en el citado local presenciosos eran impotentes para imponerle y expulsar a los alborotadores.

El grupo, una vez fuera del local, continuó protestando del mitin y dando gritos de viva "Cristo Rey", y otros que excitaban los ánimos de los que se hallaban dentro del local.

Los agentes de mi autoridad, presentes en el citado salón, me presentaron la correspondiente denuncia con quince nombres exclusivamente, de los cuales fueron multados con 250 pesetas uno; otro con 150 y los tres restantes con 75 pesetas.

Si como dice "Un sangüesino" hubo partidarios de mis ideas que se asociaron a los del grupo en sus gritos, eso no me culpa, sino de los agentes que no me dieron los nombres de todos los alborotadores y también de "Un sangüesino", que por su falta de civismo no me denunció a esos sujetos perturbadores nacionalistas.

Soy, sí, y a mucha honra, nacionalista de toda mi vida. He firmado algunos manifiestos lanzados a la opinión sobre completa reintegración foral con el previo acuerdo del Ayuntamiento, que inmediatamente presidí, y plena satisfacción de todos sus concejales. También con su previo acuerdo y con el concejal jaimista don Juan Landarech, fui comisionado a la famosa Asamblea de Estella. Y presenté, en efecto, la dimisión de Alcalde, la cual no aceptó la Corporación a pesar de mi reiterada y enérgica solicitud que fué basada "Y ESTIMANDO QUE LA MAYORIA DE AYUNTAMIENTOS EN CONTRA DEL ESTADO, EL CUAL NO HA GOZADO DE LA SIMPATIA DE LA MASA DE DICHO PARTIDO, ENTIENDE QUE, AL IR EL CONTRA ESA CORRIENTE, NO DEBE CONTINUAR EN EL CARGO QUE OCUPA" y el acuerdo fué "POR UNANIMIDAD RATIFICAR EL NOMBRAMIENTO Y ACTUACION DESARROLLADA EN LA ASAMBLEA DE POR EL SEÑOR PRESIDENTE Y NO ACEPTAR LA DIMISION DEL CARGO DE ALCALDE".

Aclarado lo esencial del asunto suelto, con la exposición de los hechos verídicos, lo demás a nadie interesa, ya que solo afecta a mi Partido y conciencia, y de aclararlo sería darle demasiada importancia a quien trata de atacarme valiéndose de un modo tan cobarde como es el señalamiento. Agustin BLANCO. Sangüesa a 6 de Agosto de 1932.

Sellos de Propaganda "Pro-Universidad Vasca" DE VENTA En el Centro Vasco Y OFICINAS DEL Partido Nacionalista

GALLINAS Y PALOMAS Aumentan la puesta, facilitan la muda y curan sus enfermedades con GALLIOL. Adoptado en Granjas avícolas. Servicios Colombófilos, Circus gallesticos, Casas de campo, etc. Caja pequeña, 1'80 ptas.

INFORMACION DEL EXTRANJERO SE COMBATE EN EL CHACO

Inauguración del monumento de Douaumont.-Se festeja el aniversario de la incorporación de la Bretaña a Francia y es volado en Rennes el monumento conmemorativo de este hecho.-Hay entabladas negociaciones entre Hitler y von Schleicher, para la reorganización del gabinete alemán.

MARCA ALEMANIA HACIA LA MONARQUÍA? La primera pregunta del público que haya visto el resultado de las elecciones generales en Alemania habrá sido estas: "¿Quién ha triunfado?" y la segunda: "¿Para cuándo la restauración monárquica?" A la primera pregunta se puede contestar: "Ha triunfado el Gabinete von Papen, porque como no es posible formar mayoría parlamentaria, el único Gobierno posible es el actual". A la segunda pregunta la contestación resulta algo más difícil.

Es indudable que muchos millones de alemanes siguen fieles a sus tradiciones monárquicas. ¿Y por qué no lo harían?

La Monarquía ha dado a Alemania largos días de gloria, mientras que el experimento republicano ha fracasado. No pretendemos con esto condenar al régimen republicano, sino únicamente indicar que su implantación en Alemania ha coincidido con la guerra perdida, la revolución "espartaquista" (comunista), la inflación y la caída del marco, la invasión del Ruhr, etc. Es menester tener mucha inteligencia para dejar de identificar la República con todos éstos males. El hecho es que la mayoría del pueblo alemán se ha pronunciado en las últimas elecciones generales en contra de la República parlamentaria y la Constitución de Weimar, puesto que los hitleristas, los nacionalistas y los comunistas juntos forman la mayoría del pueblo frente a la minoría republicana y democrática representada por el partido socialista y el católico.

Tampoco pretendemos afirmar que la mayoría del pueblo alemán sea monárquica, aunque entre los católicos hay numerosos partidarios de la Monarquía, sobre todo en Baviera, don de la Dinastía de los Wittelsbach (la Dinastía más antigua de Europa) es sumamente popular. Sin embargo, resulta casi imposible humanamente que el pueblo deje de comparar la vida que llevaba bajo la monarquía con la que lleva ahora y habrá relativamente pocos alemanes que sublevarían contra el fait accompli de una restauración monárquica.

La oposición precede más bien del extranjero. Muchas personas creen todavía que la Monarquía en Alemania es sinónimo con la guerra de desquite, mientras que la democracia es forzosamente pacífica. Creemos que se trata de un profundo error; la restauración no marcará el menor cambio en la política exterior del Reich. Más peligroso es una dictadura hitlerista aunque republicana que una Monarquía conservadora muy parecida al régimen actual, que es ya una Monarquía sin Corona.

Por otra parte, a la causa monárquica no le convendría una restauración prematura. La situación económica es tan grave, que la Monarquía despertaría forzosamente descontento y desconfianza y podría comprometerse para siempre. Más vale esperar hasta que termine la crisis que algún día tendrá que terminar, y hasta que los franceses se convengan de que no vale la pena oponerse a la restauración, que siempre sería preferible a la dictadura de un solo partido, como el nacional-socialista, lleno de ímpetu, de ardor, de instinto, belicoso.

Finalmente tenemos que hacer observar que el restablecimiento de la Monarquía no resultaría tan sencillo en Alemania como en un país unitario. Alemania no sólo fué un Imperio, sino una Confederación formada por varias monarquías y algunas Repúblicas, como la Ciudad Libre de Hamburgo, o se trataría sólo de restablecer a los Hohenzollern, sino también a una docena de Dinastías entre Reyes y gran duques.

Alemania tiene demasiadas preocupaciones vitales para poder ocuparse por ahora del restablecimiento de las Monarquías. Primus vivere. Antes de todo, se trata de restablecer el imperio de la ley y paz, para que la ayuda prestada a los alemanes sin trabajo, no comprometa la vida económica y la estabilidad del marco.

Servicio Doméstico LA AGENCIA EQUIS DE COLOCACIONES Cipriano Larrahaga, núm. 20 (abajo), Irún, necesita y ofrece cocineras, doncellas, interinas, amas, niñeras y todo servicio con buenos informes. Teléfono 477.

LAS FIESTAS DEL IV CENTENARIO DE LA INCORPORACION DE LA BRETAÑA A FRANCIA

VANNES.—Con asistencia de los señores Herriot e Israel, se han celebrado las fiestas del IV Centenario de la Unión de la Bretaña a Francia. Se ha celebrado una fiesta regional, a la que han acudido representaciones de todos los cantones de la Bretaña. Ha hablado el señor Herriot, el cual ha manifestado que aunque obligaciones de todo orden, pesan sobre el gobierno, éste no olvidará los deberes que tiene contraídos y sabrá en todo momento cumplir con ellos. Ha hecho también una evocación a los 240 mil muertos que tuvo la Bretaña por la Francia y dice que ésta es la tierra de la abnegación y de la energía.

EL MONUMENTO DE DOUAMONT INAUGURADO EN LA MANANA DEL DOMINGO

RENNES.—En la mañana del domingo, se ha producido hacia las cinco de la mañana una formidable detonación, que ha sacudido el centro de la población, rompiendo numerosos cristales.

Los autores habían hecho saltar el monumento en bronce que representaba la unión de la Bretaña a Francia en 1491, bajo los auspicios de Carlos VIII, en el momento de recibir de Ana de Bretaña el homenaje en presencia del pueblo.

El grupo arrojado del pedestal ha sido lanzado a cierta distancia. El bloque se ha aplastado por su propio peso, al caer, habiéndose destruido las figuras que lo componían. Todos los cristales del Ayuntamiento y del teatro han sido rotos. La deflagración no ha causado daños, sin embargo, en el interior de los edificios ni en las fachadas, en donde no ha habido más roturas que las de cristales.

Luego del atentado, que ha causado una emoción considerable, se ha puesto en movimiento la policía, sin que hasta la fecha se sepa el paradero de los autores del atentado. Parece lo probable que éste haya sido preparado con bastante antelación, pues se supone que la carga de dinamita que ha servido para la voladura habría sido colocada

LA BRETAÑA es un país de raza celta que vivió, con alternativas, sometido a su propia ley hasta el año mil cuatrocientos noventa y uno, en el que por haber contraído matrimonio la duquesa Ana de Bretaña con el Rey de Francia Carlos VIII, pasó a formar parte de la Corona de Francia, si bien conservando parlamento propio con autonomía. Declarada contra la Convención, fué testigo y víctima de sangrientos luchas que terminaron con la pérdida de la libertad y la creación al sistema igualitario francés. Pero Bretaña es un pueblo de vigorosa personalidad y actualmente se acusa en él un fuerte movimiento autonomista que gana terreno por momentos. Los nacionalistas bretones tienen periódicos editados en su lengua y desarrollan una actividad importantísima en todos los órdenes. En las últi

Acérquese a nuestra casa y fíjese en los precios tan baratos que esta semana hemos puesto a las medias de seda, además de esto, regalamos con cada par, un pañuelo estupendo de batista fino.

El Trust de las Medias CALDERERIA 24 Libros nuevos LA CAIDA DE ALFONSO XIII, CAUSAS Y EPISODIOS, por Cortes Cavanillas... 6 ptas. LOS PODERES OCULTOS DE ESPAÑA. Los Protocolos y su aplicación a España. Infiltraciones masónicas en el catalunismo. El Sr. Maciá es masón? 4 ptas. EDITORIAL ARAMBURU Librería - Papelería - Imprenta - Encuadernación Despacho: S. Saturno, 14 PAMPLONA Telfonos: Carlos III, 16

Caja de Ahorros de Navarra SON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

mas elecciones, lucharon con candidatura propia en algún distrito y si no triunfaron, demostraron que llevan camino de ello.

Le delegación basca en el viaje a Dublin, que tuvo lugar recientemente.

INCENDIO DE UN SALON

Londres.—Esa noche el gran salón de bailes de la calle de Wermen ha ardió totalmente. Los aficionados a la danza han perdido uno de los mejores lugares para cultivarla. En el local habían alrededor de 2.500 parejas. Las pérdidas están calculadas en cinco millones de pesetas.

No se sabe si el incendio fué intencionado o lo provocó un corto circuito, como acusa el informe facilitado por la Policía.

MUERTE DE UN PRINCIPE DE EGIPTO

Toulouse.—Ha muerto en esta ciudad, el príncipe Kemal Eddin pachá, sobrino del rey Fouad de Egipto.

Se hospedaba en un hotel particular. El viernes día un largo paseo por Toulouse y al regresar al hotel sintió repentinamente enfermo. Se acostó inmediatamente y falleció hacia las cuatro de la madrugada.

Su esposa y su cuñado que viajaban por Francia, acudieron a Toulouse, así como el cónsul de Egipto en Marsella.

El rey de Egipto ha dirigido sus condolencias a la familia del difunto. Después de ser embalsamado, el cuerpo del príncipe Kemal Eddin será trasladado al Cairo.

EL MONUMENTO DE DOUAMONT INAUGURADO CON GRAN SOLEMNIDAD

Verdún.—Se verificó ayer la ceremonia de inaugurar el monumento erigido en memoria de los muertos durante la guerra europea en estos alrededores de Verdún, que se elevan a 400.000.

Presidió el acto el presidente de la República, Albert Lebrun, hallándose los lugares cercanos a Douaumont llenos de gente para presenciar la entrega del monumento a las autoridades.

Hicieron uso de la palabra en el acto el jefe del Estado; el ministro de la Guerra, Paul Boncour; el presidente de los ex combatientes Ducom, y el mariscal Petain, todos los cuales rindieron un homenaje de fervoroso recuerdo a cuantos murieron defendiendo la patria.

LAS HOSTILIDADES PARAGUAYO-BOLIVIANAS

Se combate en El Chaco Buenos Aires.—Aunque oficialmente no se ha declarado la guerra entre Bolivia y Paraguay, comunican de En

carnación, que se han librado nuevos combates en el Gran Chaco a orillas del río Palcoamay, entre los fuertes Esperanza y Bregues.

Dicen también que los bolivianos marchan hacia la línea del frente a los gritos de "¡A Asunción!"

PROTESTA CONTRA LOS PAISES NEUTROS

La Paz.—El Parlamento ha inaugurado sus sesiones. El presidente de la República expuso la situación del país con respecto al Paraguay y protestó contra los países neutros cuyas prescripciones tienden a detener los movimientos de las tropas.

DETENCION DE UN INDESEABLE

Toronto.—Por orden del general Mac Brien ha sido detenido un individuo llamado Dan Malome, supuesto autor de un atentado contra el ministro de los Dominios Inglés, señor Thomas.

El citado general, que ocupa el cargo de jefe de la Policía canadiense, ha manifestado que el detenido es un revolucionario irlandés que está afiliado al partido comunista.

HITLER NEGOCIA CON SCHLEICHER LA ENTRADA EN EL GOBIERNO

Berlin.—Se da ya por seguro que las negociaciones entre el Gobierno e Hitler han entrado en un terreno oficial y que en la entrevista anunciada para hoy en la que han de estar presentes el jefe de los racistas y von Schleicher, quedará de un modo definitivo fijada la fecha y forma de reorganizar el Gabinete.

Una personalidad del partido del centro ha manifestado que este partido se opondrá resueltamente a la implantación de una dictadura anticristiana.

Los católicos bávaros son de opinión de que deben participar en la responsabilidad del poder los hitlerianos.

Las autoridades de Turingia han prohibido que se izara la bandera racista en los Municipios donde tienen mayoría los partidarios de Hitler, registrándose algunos desórdenes.

LA INCORPORACION DE LA BRETAÑA A FRANCIA

Vannes.—Acompañado del subsecretario del Interior, Israel, vino a esta ciudad el jefe del Gobierno, Herriot, quien presidió el acto inaugural de las fiestas organizadas con motivo del cuarto centenario de la unión de Bretaña a Francia.

Herriot ha pronunciado un importante discurso, diciendo que la República no se dejará turbar por ningún incidente en su pacífica vigilancia.

¿IRAN DESDE OTTAWA A WASHINGTON?

Nueva York.—Circula con insistencia el rumor de que los delegados británicos que asisten a la Conferencia de Ottawa, piensan dirigirse a Washington para cambiar impresiones.

Solidaridad de Obreros Vascos

AGRUPACION DE PAMPLONA Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Agrupación, que durante los meses de Agosto y Septiembre, el cobro de cuotas se efectuará en los días laborales de la semana, de 8 a 9 de la noche; quedando suprimida la cotización en los domingos de dichos meses.

La Junta Directiva. El elector debe comprobar si en la lista electoral está su nombre y el de todos sus familiares, amigos y afectos. Se puede solicitar la inclusión en las listas del Censo, con una cualquiera de los siguientes documentos: HOMBRES... Cédula personal de 1931. Cartilla militar. Licencia militar. Carnet de Sociedad oficial. Certificado del Padrón de vecinos. MUJERES Solteras Cédula personal. Certificado del Padrón. Documento del padre acreditativo del derecho electoral. Casadas Cédula. Certificado del Padrón. Documento del marido acreditativo del derecho electoral. Viudas Fé de viuda.

COTIZACION DE VALORES MADRID

Table with columns for Telefonemas de la Vasconia, VALORES DEL ESTADO, DIA 5, DIA 8, listing various financial instruments and their prices.

BILBAO

Table with columns for Telefonemas del Crédito Navarro, DIA 5, DIA 8, listing bank prices and exchange rates.

VALORES EXTRANJEROS

Table with columns for Conferencia de La Voz, DIA 5, DIA 8, listing foreign exchange rates.

CONSTRUCCIONES MECANICAS

Juan Lleó Borredá Pidan a esta casa prensas para chapar tableros — encoladoras y batidoras para colas — lijadoras universales de cinta sin fin y demás sistemas. Calle Cádiz, 38. Teléfono 10570. VALENCIA

Almoranas, Varices, Ulceras

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR Procedimiento más moderno Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro enfermedades de la piel venérea y sífilis. Especialista del Hospital Victoria Eugenia Consulta de 11 a 1 Alfonso I n° 16 en lo Z PAGOZA

Esquela Arce

Enfermedades del corazón pulmones RAYOS X Carlos III, 14, 1. Pamplona